

San Andrés y Providencia



GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA

TERRITORIO Y ACCIÓN COLECTIVA

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA



Colombia 2019

www.centroformacionpaz.com

www.surmaule.cl

GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA

TERRITORIO Y ACCIÓN COLECTIVA

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA

Ediciones SURMAULE

ONG Surmaule (Chile) y ONG Centro de Formación para la Paz (Colombia)

ISBN: 978-956-9386-04-6

CONTENIDOS

La guía metodológica ha sido formulada por un equipo de profesionales de la ONG Surmaule.

AUTORES

Jennifer Gualteros Pastrana, Emilia Marzullo y Sebastián González Vergara.

EQUIPO DEL PROYECTO

Jennifer Gualteros Pastrana (Coordinadora General), Emilia Marzullo (Co-coordinadora), Sebastián González Vergara (Arquitecto Asesor Urbano), Betzabé Páez (Administradora de Empresas), Omaira Ramos Morales (Periodista), Luis Carlos Guzmán (Audiovisualista) y Martha Arroyave Arbeláez (Directora ONG CFP).

TEXTOS

Jennifer Gualteros Pastrana, Emilia Marzullo, Sebastián González Vergara, Betzabé Páez Viatela y Martha Arroyave Arbeláez

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS

María Fernanda Rozas.

DISEÑO E IMPRESIÓN

Colores Editores S.A.S
Impreso en Ibagué, Colombia/ Printed en Ibagué, Colombia
Primera edición: julio 2019. 1.000 ejemplares

DISEÑO PORTADA

Sebastián González Vergara, Jhon Triana Forero

Esta publicación puede ser reproducida siempre y cuando se cite la fuente y no puede ser comercializada.



Proyecto financiado por el Fondo Chile, del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Chile).

Contenido

METODOLOGÍA

CASOS DE ESTUDIO

CONCLUSIONES

PROLOGO	4
PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I	
CONTEXTYOY REFERENCIAS CONCEPTUALES	12
METODOLOGÍA	18
COMPONENTES TRANSVERSALES	36
CAPITULO II	
CASOS DE ESTUDIO	40
CAPITULO III	
CONCLUSIONES	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
AGRADECIMIENTOS	109

PRÓLOGO

Entre los muchos mitos que es necesario superar en nuestras sociedades latinoamericanas existen tres que el presente trabajo enfrenta de manera decidida en el contexto colombiano: el mito de que las comunidades son pasivas e indiferentes, el mito de que el Estado es manipulador e incompetente y el mito de que la Cooperación Internacional es una forma de colonialismo oportunista.

Así, en medio del dolor y de la desolación que más de cincuenta años de conflicto armado han sembrado en este país, la posibilidad de desvirtuar territorialmente tales mitos a partir de la esperanzadora reconstrucción de tejidos sociales que en diferentes municipios del departamento del Tolima aborda el proyecto “Territorio y Acción Colectiva para la Construcción de Convivencia y Paz en Colombia”, supone el reto de identificar, más allá de los problemas y de las necesidades, las fortalezas y las oportunidades que desde la interacción corresponsable de los diferentes actores sociales permiten pensar en positivo respectivos planes de acción cargados de estrategias e instrumentos adecuados y adaptados a cada contexto.

El reto no es otro que el de la (re)construcción de la confianza por la vía del acercamiento, el diálogo y la obtención de consensos que permitan llevar a cabo, de manera colectiva, acciones de mutuo beneficio. De esta suerte, la armonización proactiva, es decir, orientada a la acción, de saberes, competencias e intereses, se convierte en el vehículo fundamental para coadyuvar a las poblaciones beneficiadas con el proyecto a alcanzar su efectivo y paulatino empoderamiento por la vía de la cogestión, del fortalecimiento de la capacidad instalada, de la pedagogía social, del desarrollo de destrezas y habilidades individuales y colectivas y de la puesta en obra de su capital social. En este contexto, el patrimonio material e inmaterial que comporta tal capital -y que resulta base de la identidad cultural- se convierte en un activo desde donde cada quien ejerce su derecho a ser sí mismo aportando su mirada a una única bolsa en la que cada iniciativa suma.

El proceso de construcción de paz en Colombia ha demostrado que ésta solo se puede alcanzar si “todos ponen” y si cada una de las personas comprometidas con este propósito es visibilizada, reconocida y valorada en sus derechos e intereses, pero también en sus temores y en sus expectativas. Los primeros derivados, en gran parte, no solo de un futuro incierto, sino del encuentro o desencuentro con el otro; y las segundas relacionadas, no solo con la posibilidad de realización de las metas propuestas, sino con

la obtención y uso adecuado de los medios e instrumentos para alcanzarlas. No en vano el proyecto trabaja con unos y con otras al enfrentar los primeros con el amplio horizonte que abren las segundas.

Las ingentes demandas de nuestro desequilibrado e injusto mundo global, agobiado localmente por situaciones particulares, exige superar el pesimismo individualista del “sálvese quien pueda”, para repensar colectivamente nuestra relación con el mundo. Si bien la situación es alarmante, no es momento de respuestas irreflexivas, histéricas o desesperadas, nada ganamos con despertar los viejos pánicos pre-apocalípticos a los que parece inducir la actual situación de crisis planetaria en que nos encontramos.

Evidentemente, ya está probado, solos no lograremos superar los enormes retos que a nivel global -con sus acentos- acusan los resultados del modelo depredador, irresponsable e individualista que de manera suicida hemos adoptado los últimos 500 años, de ahí la importancia del trabajo colectivo y del desarrollo de experiencias que, con los instrumentos y con los recursos necesarios, el humano, el primero de ellos, permitan enfrentar, e incluso revertir, los efectos nocivos de la conflictiva manera que hemos concebido de relacionarnos, ya no solo con el mundo y con nosotros mismos, sino con el otro, con el Estado, con el mercado, con la sociedad, con la naturaleza y con la historia.

Participar ya no es solo una acción entre otras posibles, o una “dádiva” ofrecida por una que otra administración obediente de uno u otro interés político, sino un imperativo ético y moral. La construcción colectiva de un estado de bienestar, para todos y todas, hecho por todos y todas, debe ser un desafío global. Atrás deben quedar los Estados y las actitudes dependientes y

asistencialistas, las comunidades empoderadas, o en proceso de empoderamiento de hoy en día, reclaman por un derecho: el de ser, el de decidir, al punto que a una sola voz exigen, retomando una vieja expresión centro-europea: ¡Nada para nosotros sin nosotros!

Después de todo, uno de los principales desafíos del territorio para este siglo XXI es el de dejar de ser objeto de desarrollo para convertirse en sujeto activo del mismo. Al fin y al cabo, la sustentabilidad que todo territorio reclama hoy en día exige la puesta en escena, no solo de iniciativas sustentables, de gobiernos sustentables, de planes y proyectos sustentables y de alianzas sustentables, sino de imaginarios sustentables, esto es, de horizontes de sentidos viables y factibles por la vía del diálogo y del trabajo conjunto y comprometido.

A esto es a lo que le apuesta el proyecto resumido en esta páginas, a esto es a lo que le apuestan los actores en el comprometidos, unos y otros conscientes de que no hay sustentabilidad sin apropiación y de que esta no es posible sin participación, la construcción del futuro es tarea de todos y de todas, por esto, si de algo da cuenta este relato es de que el patrimonio no solo es algo que se hereda, sino que sobre todo es algo que se construye, que se proyecta. Mientras que el mundo neoliberal exige competencia y competitividad, el mundo de la vida exige cooperación, diálogo, compromiso y sentido de pertenencia.

Sea pues esta la invitación para aproximarse a este trabajo desde la mirada que brevemente hemos acotado.

Carlos Mario Yory
Bogotá, Junio 2019



Seminario Regional - Ibagué

PRESENTACIÓN

El presente documento es el resultado de la implementación del proyecto “Territorio y Acción Colectiva para la Construcción de Convivencia y Paz en Colombia”, que tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de los procesos de acción colectiva entre actores comunitarios y autoridades de los Municipios de Ibagué, Chaparral y Planadas en el departamento del Tolima. Para lograrlo, se fomentan las capacidades que disminuyan las desigualdades de género, promuevan la construcción de convivencia y paz y potencien la participación ciudadana para un desarrollo regional más inclusivo y sostenible.

La metodología ha sido implementada en Colombia a través de un proceso de asistencia técnica que se desarrolló entre los años 2017 y 2019, ejecutado por la ONG Surmaule de Chile en alianza con la ONG Centro de Formación para la Paz de Colombia y financiado por el Fondo Chile, del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Chile).

Es preciso indicar que este documento es una guía creada a raíz de la transferencia y adaptación metodológica realizada en Colombia, teniendo en cuenta aprendizajes significativos del programa Territorio y Acción Colectiva desarrollado en tres territorios de la ciudad de Talca (Chile) desde el año 2014.

La implementación de la metodología “Territorio y Acción Colectiva para la Construcción de Convivencia y Paz en Colombia”, se enmarca en un contexto de cooperación internacional Sur-Sur entre Chile y Colombia, que tiene como objetivo principal compartir experiencias y buenas prácticas entre países del sur global, mediante un proceso de desarrollo horizontal y descentralizado para la superación de la desigualdad multidimensional, promoviendo la dignidad de las personas, un desarrollo equitativo y la igualdad de género con la finalidad de consolidar un modelo de territorio más inclusivo y constructor de paz positiva en el marco del posconflicto.

Finalmente, la metodología está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda Global 2030, impulsada por Naciones Unidas desde el 2015 y que fueron suscritos por Colombia y Chile.



INTRODUCCIÓN

La metodología surge en un contexto de globalización en el cual el modelo económico neoliberal pareciera no tener contrapuntos. Este proceso está generando una homogenización cultural liderada por las principales capitales globales, una migración acelerada hacia las ciudades sin una adecuada urbanización, una crisis de recursos naturales y desigualdad en nuestros países, lo que se manifiesta día a día en nuestras ciudades a través de distintos conflictos urbanos y sociales, haciendo cada vez más vulnerables a nuestras comunidades más desfavorecidas.

En la actualidad, el 40% de la población de América Latina se encuentra en vulnerabilidad de caer en pobreza. Sumado a este contexto, se agregan los distintos eventos producidos por el cambio climático que nos obligan a trabajar en nuevas estrategias e iniciativas que aporten a un desarrollo más inclusivo y sostenible de nuestras comunidades.

La metodología "Territorio y acción colectiva para la construcción de convivencia y paz en Colombia" busca resolver tres problemáticas principales:





1. **Desarticulación entre actores territoriales relevantes y autoridades locales** o regionales, lo cual dificulta el diálogo intersectorial que permite identificar y guiar la inversión pública necesaria para cada municipio de la región del Tolima.
2. **Debilitamiento de la acción colectiva**, que no permite a la comunidad generar participación ciudadana en la búsqueda de territorios más inclusivos y sostenibles.
3. **Escasas herramientas** de la ciudadanía para la construcción de convivencia y paz.

La presente guía metodológica es una herramienta para orientar el trabajo colectivo entre las comunidades, líderes, actores sociales, instituciones públicas, académicos, universidades y organizaciones de la sociedad civil interesados en la articulación para el desarrollo inclusivo y sostenible de sus territorios. Para su ejecución, es fundamental la orientación de un equipo técnico facilitador interdisciplinario que realice la asistencia técnica guiando la ejecución y flexibilización de la metodología según el caso, en un periodo recomendado de dos a cuatro años.

La metodología pone en el centro de su implementación valores colectivos como la solidaridad, la equidad, la colaboración, la corresponsabilidad, el respeto, el trabajo

en equipo y el liderazgo compartido, intentando superar el individualismo que existe en nuestra sociedad, así como la exacerbada sectorialidad que dificulta la gobernanza de nuestras ciudades y nuestros territorios.

La guía se divide en 3 capítulos. En el **primero** se presentan de manera general algunos conceptos teóricos en los cuales se enmarca la metodología, sus distintas fases y los componentes transversales.

En el **segundo capítulo** se presentan los 3 casos de estudio en Colombia: Planadas, Chaparral e Ibagué y características generales de la implementación de la metodología en Colombia.

En el **tercer capítulo** se presentan agradecimientos y las conclusiones de la adaptación metodológica realizada en los tres municipios del departamento del Tolima, que podrían ser replicables en otros contextos.

La metodología es el resultado del análisis crítico del contexto y de una propuesta que permita entenderlo y actuar en búsqueda de soluciones colectivas y concertadas. Así el territorio y la acción colectiva conllevan un diagnóstico y a la vez una propuesta de acción, que permite activar y movilizar a las comunidades locales transformándolas en protagonistas de su propio desarrollo, mediante un proceso de asistencia técnica de generación y fortalecimiento de sus capacidades.

Esta guía pretende ser una herramienta pertinente para el contexto histórico en el que se encuentra Colombia con los avances del proceso de paz y el término del conflicto armado. Una herramienta útil en un contexto en el que necesitamos valorar nuestros recursos, nuestra cultura y volver a reencontrarnos con valores colectivos que nos permitan proponer soluciones creativas a los problemas del desarrollo sostenible de nuestros territorios y nuestras comunidades.

Presentación del Plan de Acción - Ibagué



METODOLOGÍA

CAPÍTULO I

CONTEXTO Y REFERENCIAS CONCEPTUALES

Colombia en el marco de construcción de paz

Colombia es un país que durante más de 50 años ha estado marcado por la guerra y la violencia. Se estima en aproximadamente 9 millones las víctimas relacionadas al conflicto armado¹ y una de las consecuencias que este ha generado ha sido el desplazamiento forzado de familias en todo el territorio nacional.

El 24 de noviembre de 2016 se firmó el Acuerdo Final de Paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y el Gobierno de Colombia. El proceso se ha ido desarrollando en los plazos acordados con la concentración de las FARC: se ha realizado la entrega del armamento y se han creado las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) para los desmovilizados. Este proceso de paz está asentándose lentamente y no ha estado exento de dificultades, ya que se implementó a pesar de no haber

¹ Personas reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos. Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2019.

obtenido la mayoría ciudadana en el plebiscito. También ha habido disidencia por parte de algunos exguerrilleros, ha habido problemas para la reconversión de los cultivos ilícitos y existe la sensación de que parte del proceso se enmarca en un contexto de una enraizada corrupción en todos los niveles y estamentos institucionales.

La ciudadanía, por su parte, se mantiene expectante respecto del proceso y de sus autoridades. Por esta razón se requiere que todas las iniciativas de desarrollo que se emprendan en los territorios tengan un alto grado de efectividad, que puedan aportar soluciones concretas para forjar la recuperación de confianzas para la anhelada construcción de una paz real, estable y duradera.

Fortalecimiento de la democracia

En este contexto, se necesita que las instituciones funcionen adecuadamente, que haya menor corrupción y mayor transparencia en todos los niveles del Estado, mejor rendición de cuentas, mayor efectividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, así como resultados relevantes en la implementación de distintas políticas públicas destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

La democracia, como forma de gobierno, requiere ser fortalecida para responder adecuadamente a las problemáticas o complejidades del desarrollo en el contexto

actual. A su vez, las políticas, programas y proyectos públicos deben ser fortalecidos con la participación vinculante de la ciudadanía en las distintas fases del ciclo. Solo de esta forma la democracia será un aporte al enorme desafío de ser el instrumento para la construcción de paz.

De la gobernabilidad a la co-gobernanza

Para el fortalecimiento de la democracia y el mejoramiento de la calidad y pertinencia de las políticas públicas, se requiere explorar nuevas formas de relación entre el Estado y la ciudadanía. Una de ellas, es pasar de la conducción vertical desde arriba hacia abajo, basada en una idea de gobierno de conducción y direccionamiento asociada a la gobernabilidad de un determinado Estado, región, ciudad u otros; hacia una forma de gobierno compartida e interdependiente, en la cual tienen una responsabilidad distintos actores de la sociedad: el gobierno, las organizaciones de sociedad civil, el mercado, la academia y la ciudadanía.

De esta manera, el desarrollo es un proceso de responsabilidad social compartida por los distintos actores en un determinado contexto.

Modelo de co-gestión territorial

A través de la metodología se propone un modelo de co-gestión territorial entre los distintos actores locales. Es

decir, se plantea como un proceso para la construcción de políticas públicas bajo un enfoque de responsabilidad social entre las comunidades y el Estado, mediante estrategias de articulación de políticas generadas desde abajo hacia arriba, tendientes a aportar formas de gobierno compartido y más horizontal, direccionados hacia una democracia participativa, más cercana, significativa y pertinente a la escala local.

Asimismo, comparte el enfoque de desarrollo humano, ya que concibe el desarrollo a partir de las capacidades y las oportunidades que se les ofrezcan a las personas (Sen, 2004). El concepto de desarrollo de capacidades remite a las transformaciones que empoderan a las personas, los líderes, las organizaciones y las sociedades (Nussbaum, 2011), por lo que es de vital importancia establecer un proceso de asistencia técnica a partir de la identificación de las potencialidades y de los recursos locales con los que cuenta un territorio, organización y/o individuo en clave de construcción de paz.

Acción colectiva

Se entiende la acción colectiva como una herramienta de participación ciudadana articulada para la identificación, construcción y logro de objetivos comunes en un territorio y una comunidad determinada.

Para la acción colectiva, se requiere de activación, capacitación, empoderamiento, articulación, liderazgo, movilización de recursos, gestión pública y negociación, que las comunidades y las autoridades deben aprender y poner en práctica para luego evaluar y retroalimentar el proceso. Este ciclo permanente genera como resultado el fortalecimiento comunitario pasando de la ciudadanía pasiva a la participación ciudadana capaz de incidir de manera activa en el desarrollo de sus territorios, contribuyendo indirectamente a mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas, a mejorar la calidad de las políticas públicas y a fortalecer la democracia.

Territorio

Entendemos como territorio aquella unidad, conjunto o sistema integral, tanto física como social, para la gestión del desarrollo local. El territorio, tiene una escala que permite identificar problemáticas comunes y formular proyectos de una escala intermedia, que ya no es el barrio como unidad micro ni es la ciudad como unidad macro. En esta escala intermedia se pueden formular acciones y proyectos que reconocen y articulan problemáticas comunes de la escala micro (varios barrios), y tienen el potencial de incidir en la escala macro de una ciudad o una región.

Entendemos el territorio como una unidad geográficamente localizada que comparte características espaciales,





identitarias, culturales, comunitarias, económicas e históricas, entre otras, y que permiten identificarla como una unidad integral, física y social, de gestión del desarrollo local.

Independiente de los nombres que tomen las distintas unidades territoriales en nuestros países, para el caso colombiano nos referimos por escala intermedia a la escala comunal formada por un conjunto de barrios, en un determinado municipio. Para el caso chileno nos referimos por escala intermedia a la Unidad Vecinal formada por un conjunto de juntas de vecinos en un determinado municipio. Por escala macro nos referimos a la ciudad en su conjunto.

Es de crucial importancia analizar la manera de hacer ciudad desde la participación activa de la ciudadanía. Se entiende la escala local de desarrollo como un espacio fundamental para el fortalecimiento de la democracia a través de la construcción colectiva del territorio, mediante una “apropiada significación”² de ello. Este último permite que los habitantes establezcan una relación emotiva con su entorno, que los estimula a cuidarlo y a invertir su tiempo libre en la recuperación del espacio público, mediante acciones de autogestión o de manera articulada con las autoridades, aprovechando el uso de los recursos y del conocimiento local.

² Esta idea surge a partir del concepto de topofilia de Carlos Mario Yory, el cual es entendido como teoría del lugar.

Impacto colectivo

La metodología puede ser considerada una estrategia de impacto colectivo (Kania y Kramer, 2011) en la medida en que brinda análisis y herramientas con el fin de promover un enfoque colectivo para construir una agenda común, que busca resolver problemáticas y necesidades socio territoriales, mediante un proceso colaborativo entre diferentes actores locales que comparten objetivos y una visión del territorio.

A raíz del enfoque de Impacto Colectivo, está la idea de que, para alcanzar un cambio social a gran escala, se necesita colaboración y coordinación transversal e intersectorial entre los actores fundamentales de un territorio, más que la intervención aislada de organizaciones individuales. Asimismo, se identifican problemas técnicos y problemas adaptativos (Heifetz, Kania y Kramer, 2004): los primeros, son problemas sociales específicos y bien definidos, que pueden ser resueltos por una o dos organizaciones; en cambio, los problemas adaptativos se caracterizan por ser más complejos, de mayor escala, sin una solución individual o bien definida, por lo que ninguna organización por sí sola tendrá la posibilidad de lograr una solución.

La presente metodología puede ser considerada como un enfoque que promueve el cambio a gran escala, mediante el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales,

tanto de la sociedad civil, como del sector público, con el fin de propiciar espacios de articulación y coordinación entre los sectores que buscan propuestas de solución colectivas a problemas adaptativos complejos.

Indagación apreciativa

Para el desarrollo de la metodología se comparte el enfoque de indagación apreciativa, entendida como “el proceso de búsqueda colaborativa que se centra en el núcleo positivo de una organización, grupo o sistema. Busca conectar a las personas y a las organizaciones con sus competencias, habilidades, talentos y con sus mejores logros y prácticas” (Subirana y Cooperrider, 2013). Esta perspectiva permite focalizarse en las fortalezas y cualidades de las comunidades, territorios y líderes, más que en las problemáticas o brechas por resolver. Así mismo, se facilita la movilización de agentes de cambio para la búsqueda y construcción de soluciones originadas localmente.

Territorio y acción colectiva

Definida como plantea Fox (2014), podríamos describir la metodología “Territorio y acción colectiva para la construcción de convivencia y paz en Colombia”, como un enfoque estratégico de responsabilidad social por cuanto: (i) involucra múltiples y coordinadas tácticas de participación ciudadana, (ii) genera un entorno para la acción colectiva, (iii) coordina

las demandas ciudadanas con la acción gubernamental, y (iv) busca orientar la acción pública desde abajo hacia arriba y también de manera horizontal.

Además, no confía en que el solo acceso a la información alentará la acción colectiva por parte de la comunidad, sino que se plantea como un proceso de articulación permanente, que no solo dé voz y capacidades a los ciudadanos, sino que también contribuya a una mejor respuesta a las demandas por parte del sector público.

También se define como un proyecto de Desarrollo Dirigido por la Comunidad (CDD³), por cuanto opera bajo los

principios de transparencia, participación, empoderamiento local, mejoramiento de la capacidad de respuesta a la demanda, mayor rendición de cuentas desde el sector público y mayores capacidades a nivel local.

La implementación de la metodología “Territorio y acción colectiva para la construcción de convivencia y paz”, presenta una enorme pertinencia para el contexto histórico en el que se encuentra Colombia con los avances del proceso de paz y el término del conflicto armado, por cuanto invita a todos los actores a la construcción colectiva de país.:

“El proceso de paz y posconflicto para Planadas representa un renacer, la esperanza para que Planadas, que ha sido la cuna de la guerrilla, pueda convertirse en un territorio de reconciliación y de construcción de una memoria colectiva en donde se tome en cuenta toda la ciudadanía que ha sido golpeada por el conflicto”.

José Funor, Alcalde de Planadas.

³ Community Driven Development. Concepto elaborado por el Banco Mundial.

METODOLOGÍA

DESCRIPCIÓN

La presente guía metodológica es una herramienta para orientar el trabajo colectivo entre las comunidades, líderes, actores sociales, instituciones públicas, académicos, universidades y organizaciones de la sociedad civil interesados en la articulación para el desarrollo inclusivo y sostenible de sus territorios.

Para su desarrollo, se proponen seis fases: preparación, activación, acción, articulación, transformación y evaluación. Las fases son flexibles, adaptables y se consideran interconectadas, por consiguiente, su orden no tiene que ser lineal.

Para su ejecución, es fundamental la orientación de un equipo técnico facilitador interdisciplinario que realice la asistencia técnica, guiando la ejecución y flexibilización de la metodología según el caso, en un periodo recomendado de dos a cuatro años.



FASE 0: PREPARACIÓN



Esta fase tiene por objetivo conformar el equipo técnico facilitador y realizar una primera aproximación al territorio de implementación de la metodología.

En esta fase no hay un contacto directo con la comunidad, sino que a través de algunas entrevistas con líderes y actores claves y recorridos para la selección de los territorios. También se realiza la revisión de información de base disponible respecto a las características demográficas, sociales, económicas, ambientales, planimétricas, entre otras.

En esta fase se realizan las siguientes actividades:

1. Selección de los territorios

Esta se debe realizar en base a criterios mínimos, donde destaca que esté constituido por:

- Un conjunto de barrios. No solo un barrio ya que se busca el trabajo colectivo entre varias organizaciones funcionales y territoriales presentes en ese territorio.
- Características territoriales comunes. Ejemplo: una zona delimitada por ciertos elementos urbanos como avenidas o quebradas.
- Una historia común entre los barrios que permita reconocer valores de trabajo colectivo en el conjunto.
- Existencia de problemáticas urbanas y sociales comunes, así como potencialidades que se puedan reconocer desde una mirada externa al territorio.

2. Mapeo de actores

Consiste en identificar a los principales actores relevantes del territorio como personas, organizaciones, instituciones públicas, líderes u otras organizaciones que sean relevantes para la ejecución de la metodología. Este mapeo es una primera aproximación a la configuración política del territorio identificando qué actores tiene más poder de influencia o capacidad para emprender acciones dirigidas

a la transformación territorial. De este primer mapeo debe identificarse claramente a los aliados y aquellos actores que puedan influir negativamente en su implementación.

3. Entrevistas con actores relevantes

Estas entrevistas permitirán identificar características del territorio para su selección, así como trazar algunos lineamientos para la implementación de la metodología. Las entrevistas, pueden ser individuales o grupales y deberán orientarse a determinar el grado de aceptación hacia la intervención, de modo de conocer la disposición que hay a participar.

4. Diagnóstico técnico

Al finalizar esta primera fase se deberá elaborar un diagnóstico técnico por parte del equipo facilitador. Este contendrá una primera aproximación al territorio y permitirá orientar las acciones generales de la implementación.

Deberá incluir:

- Contexto general
- Descripción del territorio
- Mapa físico
- Mapeo de actores
- Lineamientos generales

FASE 1: ACTIVACIÓN



Esta fase tiene por objetivo la “conformación de una comunidad” con los líderes sociales y actores claves del territorio seleccionado, a través del fomento del respeto, la confianza, el trabajo en equipo y la construcción de un liderazgo compartido.



En esta fase, se debe lograr disminuir el grado de desconfianza y desarticulación que pueda existir en el territorio, orientando a los distintos actores hacia un trabajo colaborativo y la acción colectiva.

Se convocará a los distintos actores del territorio a una **"Escuela de Líderes Territoriales para la Paz"**, que se constituirá como un proceso pedagógico para la acción colectiva en torno a temas que permitan generar diálogo y apertura. Con esto, se busca generar una base de información y conocimientos mínimos que sirvan a las fases siguientes.



Reconociendo la diversidad que pueda existir entre los distintos actores, se debe fomentar el conocimiento de los roles en el territorio, incentivar el respeto mutuo, generar confianza a través del trabajo en equipo y establecer las bases para un liderazgo compartido que incida en la transformación del territorio.

En esta fase se debe propender a vincular a jóvenes con capacidad y liderazgo que apoyen, complementen y renueven los liderazgos existentes. A su vez, los líderes deben ser responsables con la función pública que realizan, alejándose de aquellas malas prácticas existentes hoy en la esfera pública.

La Escuela de Líderes Territoriales para la Paz, se realizará a través de un ciclo formativo o ciclo pedagógico en torno a temas como:

- Convivencia y paz
- Memoria histórica
- Equidad de género
- Participación ciudadana
- Modelo de co-gestión territorial
- Desarrollo sostenible
- Educación medioambiental
- Políticas públicas
- Formulación de proyectos
- Valores colectivos



Al final de esta fase se pretende lograr una base de confianza entre los distintos participantes, un alto grado de aceptación hacia la intervención y la disposición al trabajo colectivo.

FASE 2: ACCIÓN

3. PROBLEMAS TERRITORIALES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

3.1 MEDIO AMBIENTE

La problemática del Medio Ambiente en la comuna, principalmente relacionada con el espacio irregular de basuras en espacios públicos, siempre de la salud de la comunidad. Además, se presentará la problemática de la comuna, provocando erosión y deslizamientos de tierra, entre la vida de las familias que habitan en estos sectores. Los cuadros presentarán las principales áreas de riesgo del territorio.

Esta fase tiene por objetivo la realización de un diagnóstico socio territorial participativo y la creación de una agenda común para el mejoramiento del territorio, a través de la formulación de un plan de acción.

En esta fase se debe lograr respeto y un cierto nivel de confianza entre los participantes de la comunidad que permita el trabajo en equipo por un territorio compartido.



Se debe construir una mirada crítica del territorio, visualizando problemas y fortalezas para la construcción de un diagnóstico acordado y compartido por los distintos participantes. A su vez, se debe realizar una clasificación de las problemáticas y fortalezas en áreas temáticas que permitan visualizar actores involucrados para la elaboración de una agenda común a través de la formulación de un plan de acción. Este documento incluirá una visión o un ideal para el territorio y las distintas acciones para lograr esa visión, ya sean acciones tangibles o intangibles.

El plan de acción será una hoja de ruta de las distintas acciones a emprender para la transformación del territorio. El plan

de acción está compuesto de acciones a corto, mediano y largo plazo con relación a temáticas priorizadas, como, por ejemplo: medioambiente, espacio público y equipamiento comunitario, memoria histórica, vida comunitaria y cultura ciudadana, patrimonio, vivienda y urbanización y economía territorial. Además, se propone identificar colectivamente, acciones estratégicas en cada ámbito con el objetivo de empezar a ejecutar el plan de acción. Las acciones estratégicas son actividades puntuales que gestiona la MAT en articulación con actores públicos y tienen el fin de activar a la comunidad y prepararla para la ejecución de las acciones a mediano y largo plazo.

Metodológicamente, es fundamental incorporar las acciones estratégicas porque permite a los integrantes de la MAT poner en práctica los valores colectivos y las habilidades fortalecidas durante la Escuela de líderes territoriales para la paz.

Algunas actividades por desarrollar en conjunto con la comunidad son:

- Recorridos por el territorio
- Mapeo comunitario del territorio
- Identificación de problemas públicos
- Construcción y deconstrucción de los problemas
- Mapeo de actores
- Planteamiento de posibles soluciones
- Construcción de un objetivo común, ideal o visión para el territorio en un plazo determinado
- Identificación de áreas temáticas
- Identificación de acciones estratégicas
- Formulación del plan de acción



FASE 3: ARTICULACIÓN

Esta fase tiene por objetivo la articulación con el sector público a través de la conformación y puesta en marcha de la **Mesa de Articulación Territorial (MAT)**

Una vez formulado el plan de acción, el cual es una propuesta de un conjunto de acciones para el mejoramiento del territorio, se debe conformar la **MAT**, la cual será una entidad funcional, que no reemplaza a las organizaciones existentes, sino que será un espacio de trabajo en común que permita abordar temas comunes y de mayor escala, en cuanto a su tamaño o su complejidad.



La **MAT** convocará a los distintos actores institucionales del sector público para la presentación del diagnóstico y el plan de acción, buscando que los distintos problemas identificados puedan entrar en la agenda del gobierno local, regional o nacional, o que las distintas acciones puedan articularse con la oferta institucional de programas y proyectos existentes y que puedan llevarse al territorio.

Idealmente se debería buscar la conformación de una mesa de trabajo desde el sector público para una respuesta articulada hacia el territorio.



Presentación Plan de Acción - Ibagué

En esta fase es fundamental la disposición de la comunidad y del sector público de generar un proceso de sinergia Estado-sociedad, por sobreposiciones que apunten a la protesta como el modo de relacionamiento, dando paso a un entorno de colaboración basado en propuestas del plan de acción.

Desde la comunidad, se deberían priorizar propuestas o demandas que puedan entrar en la agenda de gobierno y desde el sector público se debería responder de manera intersectorial para abordar las distintas propuestas o problemas planteados por la MAT de manera integral.

En esta fase se deberían realizar las siguientes actividades:

- Analizar de manera crítica el modelo de relacionamiento tradicional versus la MAT
- Conformación de la Mesa de Articulación Territorial (MAT)
- Establecer características y formas de trabajo de la MAT
- Presentación del diagnóstico socio territorial y del plan de acción
- Conformación de la mesa de trabajo con el sector público
- Dominio de técnicas para el funcionamiento y monitoreo de la ejecución del plan de acción
- Establecer una estrategia de comunicación y visibilización de la MAT



FASE 4: TRANSFORMACIÓN

Esta fase tiene dos objetivos: primero, la implementación del plan de acción a través de la ejecución de algunas acciones que permitan llevar a la práctica el plan para la transformación del territorio; y segundo, la transformación de las prácticas de relacionamiento de la propia comunidad, y de la comunidad con las autoridades o funcionarios públicos.





En esta fase se deben visualizar estratégicamente los recursos disponibles para identificar qué acciones implementar a través de proyectos.

Se deberían privilegiar acciones o proyectos que a través de pequeños despliegues de recursos permitan generar ciclos de aprendizajes colectivos, para luego escalar hacia otros proyectos de mayor complejidad y escala. Para la selección de las acciones a implementar, se deben evaluar las capacidades de la propia comunidad de ejecutar acciones desde la autogestión.

Cada proyecto debería entenderse como un ciclo de iteración-aprendizaje⁴ para lograr “victorias rápidas” en el territorio y que, a su vez, permitan aprender y mejorar el trabajo colectivo y permanente de la MAT.

⁴ Ver Caja de Herramientas PDIA. Un enfoque “hazlo tú mismo” para resolver problemas complejos.

Esta es una fase crítica por cuanto requiere llevar a la práctica el compromiso de los distintos actores institucionales y la propia comunidad para ejecutar acciones concretas que demandan tiempo, recursos y acción colectiva entre distintas personas, grupos o instituciones con roles y responsabilidades.

Por esta razón, se recomienda identificar acciones estratégicas a modo de “mínimo producto viable” que permita el trabajo colectivo en una acción alcanzable y evaluable para continuar el proceso.

En esta fase, se debe poner énfasis en la formulación, gestión y ejecución de proyectos para llevar a la práctica el plan de acción en concordancia con la visión compartida del territorio.

FASE 5: EVALUACIÓN

Esta fase tiene por objetivo la evaluación de los avances de la implementación del plan de acción, para la retroalimentación del proceso y su adaptación permanente a las nuevas problemáticas, oportunidades y desafíos que se presenten.

Dependiendo de las acciones identificadas en el plan de acción, se deberían definir algunos mínimos indicadores que permitan evaluar de manera objetiva y subjetiva los avances de las distintas acciones y del proceso en general.

A su vez, la Mesa de Articulación Territorial debería realizar una cuenta pública o reunión de reflexión, en la que incorpore a otros actores del territorio, así como a autoridades para mostrar los avances y desafíos.

Tanto la medición como la rendición de cuentas deberían servir para hacer una evaluación colectiva con el fin de plantear correcciones y adaptaciones que permitan continuar y fortalecer el proceso.

Se recomienda que la evaluación se enfoque en los avances y aprendizajes colectivos obtenidos, así como aquellos cambios positivos, que permitan nutrir el proceso a través de una actitud propositiva, nuevas ideas, motivación constante, fortalecimiento del liderazgo y gestión de los conflictos que pudieran surgir.

Los resultados esperados deben ser acordes a las capacidades y posibilidades institucionales, comunitarias y territoriales. Se considera que proyectos simples deberían ejecutarse sin mayores dificultades, mientras proyectos complejos podrían demorar más tiempo en mostrar resultados favorables. El proceso debería generar resultados de cierto impacto a partir del segundo o tercer año, o incluso más, por cuanto se requiere movilizar muchos recursos y voluntades que dependen de tiempos individuales, colectivos e institucionales.

En esta fase deberían desarrollarse las siguientes actividades:

- Medición a través de indicadores de avance
- Rendición de cuentas pública o reunión de reflexión
- Evaluación
- Retroalimentación y adaptación
- Actualización del plan de acción

COMPONENTES TRANSVERSALES

Para la implementación de la metodología, se recomienda tener presente los siguientes componentes transversales que orientan la ejecución:

EQUIPO TÉCNICO FACILITADOR: se caracteriza por estar compuesto de profesionales de las áreas de las ciencias sociales, humanidades, comunicación y estudios urbanos, con experiencia en gestión, desarrollo y monitoreo de proyectos. Es fundamental el desarrollo de



habilidades como el liderazgo, la gestión de conflictos, la proactividad, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva. En el equipo debe prevalecer la interdisciplinariedad, lo que permitirá un mejor análisis y estudio de cada intervención social. La función principal del equipo es realizar la asistencia técnica, orientando la ejecución y flexibilización de la metodología según el caso.

ACCIÓN COMUNICATIVA: se define como el uso adecuado de la comunicación dispuesta para el diálogo igualitario, fluido y eficaz. Se caracteriza por el uso apropiado del lenguaje oral y corporal, la claridad en el mensaje, un discurso estratégico y habilidades para el consenso. Es fundamental que la acción comunicativa sea dominada por el equipo técnico facilitador, quien guiará el proceso de intervención con autoridades y comunidad, instruyéndolos para el fortalecimiento de sus capacidades comunicativas, indispensables para aportar al éxito de la implementación metodológica.

HORIZONTALIDAD: es una propuesta de trabajo colaborativo de la Mesa de Articulación Territorial. Se caracteriza por no tener jerarquías para el funcionamiento interno de la mesa; sin embargo, dispone de herramientas técnicas y sociales para el buen relacionamiento interno y externo. Como guía propone la inserción de roles rotativos entre los miembros de la mesa, donde prevalece el bien colectivo, el consenso y la toma de decisiones grupales. La horizontalidad aleja a la mesa de las formas tradicionales de relacionamiento entre líderes, y hacia las autoridades. Bajo esta propuesta la ciudadanía empoderada y con conocimiento de su territorio, logra establecer relaciones igualitarias, donde impera el bienestar común.

LIDERAZGO COMPARTIDO: es una cualidad que se motiva y moldea a través de la propuesta de trabajo colaborativo, que establece la horizontalidad y protagonismo igualitario de todos los miembros de la Mesa de Articulación Territorial. Se caracteriza por potenciar el dinamismo, el entusiasmo, el



conocimiento, la experiencia y carácter propositivo de cada miembro de la mesa puesto al servicio colectivo. Es necesario que el equipo técnico facilitador, genere estrategias para comprender y ejecutar técnicas que permitan a la mesa lograr los niveles necesarios de liderazgo compartido, cualidad vital para su funcionamiento interno y externo.

VISIBILIDAD: es una herramienta comunicacional, que tiene como objetivo difundir durante el transcurso de la intervención social, hitos importantes y aprendizajes obtenidos por las comunidades y el equipo facilitador. Se caracteriza por el uso apropiado de los géneros periodísticos en diferentes medios como la radio, la prensa, la televisión, las redes sociales, videos y cápsulas audiovisuales. La incorporación de la visibilidad es necesaria por cuanto permite al proceso de intervención social difundir de

manera masiva el desarrollo e impacto de la metodología.

VALORES COLECTIVOS: son el conjunto de cualidades que desde el inicio de la metodología el equipo técnico facilitador promueve en la comunidad y en las autoridades, para que sean adoptadas de manera individual y puestas a disposición del colectivo. Los valores colectivos se caracterizan por poseer virtudes que inciden en el mejor relacionamiento entre los seres humanos, la cultura y el territorio. La responsabilidad, la corresponsabilidad, la equidad, la cooperación, el respeto, el trabajo en equipo y la solidaridad son las cualidades que inciden de manera transversal en el desarrollo de la metodología, buscando reforzar la acción colectiva como herramienta para el desarrollo y articulación territorial.

CASOS DE ESTUDIO

CAPÍTULO II



Reforestación Cerro Pan de Azúcar - Ibagué

A continuación, compartimos aspectos importantes de la implementación de la metodología en los municipios de Planadas, Chaparral e Ibagué, además de dar a conocer los Diagnósticos Socio -Territoriales, los Planes de Acción y algunos de los logros obtenidos, fruto de la articulación entre las comunidades y las instituciones públicas.

PLANADAS

Análisis socioespacial del territorio

Descripción del municipio de Planadas

El municipio de Planadas está ubicado al sur del Departamento del Tolima, a una distancia de 252 kilómetros de la ciudad de Ibagué. El municipio tiene

una extensión total de 1.646 kilómetros cuadrados, de los cuales solo el 0,55 km² corresponde al área urbana, que alberga 14 barrios constituidos formalmente, 1 sin Junta de Acción Comunal y 1 por consolidar.

Sus límites geográficos son los siguientes: al norte limita con los municipios de Ataco y Río Blanco, al occidente con el departamento del Cauca y al suroriente con el departamento del Huila.



Foto Aérea Planadas: Miguel Orozco, Coffee Hotel - Planadas



Mesa de Articulación Territorial Casco Urbano - Planadas

A nivel poblacional, cuenta con aproximadamente 29.935 habitantes⁵, de los cuales 15.612 son hombres y 14.323 son mujeres. El territorio está marcado por presencia étnica con un promedio de 1.480 indígenas⁶, distribuidos en 1 cabildo ubicado en el área rural, reconocido por el Ministerio del Interior. El resguardo indígena⁷ está conformado por ocho

veredas. En cuanto a la población víctima del conflicto armado, el Registro Único de Víctimas (2018) estima 7420 personas registradas en el municipio.

Para el cuatrienio 2016-2019, Planadas cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal “Desarrollo para el Campo, Progreso para nuestro Pueblo”. Sus ejes fundamentales, relacionados con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son los siguientes:

5 Ficha técnica del Programa Tierras y Desarrollo Rural USAID, 2017.

6 Plan de desarrollo del municipio de Planadas “Desarrollo para el Campo, Progreso para nuestro Pueblo”, 2016- 2019.

7 Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

- Planadas con enfoque poblacional social
- Planadas con enfoque territorial y de desarrollo
- Planadas con enfoque ambiental sostenible
- Planadas con enfoque de gestión pública efectiva
- Planadas con enfoque de construcción de paz duradera



Cabe destacar, que el municipio contiene un gran potencial turístico, donde destaca el sector del río Ata, lugar con mayor atractivo debido a que allí se inició el conflicto con el desmovilizado grupo de las FARC. Por consiguiente, se reconoce un gran desafío para la construcción de la memoria histórica colectiva de los 50 años de conflicto en Colombia, enfocada en la recuperación de los sitios relacionados con la violencia. En los últimos años, se han llevado a cabo esfuerzos para mejorar las vías, sobre todo los tramos de acceso al municipio dentro del departamento del Tolima.

La economía es eminentemente rural, siendo prioritaria la producción café y en segundo lugar, del cacao. En la zona urbana, existen pequeños negocios que permiten realizar los abastecimientos de productos básicos que no se producen en la región y que llegan de otros centros poblados, como también la venta de los productos agrícolas cada semana o según periodos de cosechas.

En cuanto a las organizaciones de desarrollo comunitario, se encuentran las Juntas de Acción Comunal por barrio, las Juntas de Vivienda Comunitaria, según la necesidad de

cada sector. Se identifica la necesidad del fortalecimiento de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal (ASOJUNTAS), organismo que representa a las Juntas de Acción Comunal del municipio, teniendo como objetivo velar por el buen desarrollo territorial.

Los habitantes de Planadas reconocen el potencial natural, económico, cultural y social del municipio. En particular, valoran las nuevas oportunidades que ha traído el proceso de paz, que ha puesto Planadas en una condición de visibilidad y de desafío, en donde la misma comunidad se identifica como el motor propulsor y fundamental para generar un mejor desarrollo territorial integral. Sus pobladores definen Planadas como una “gema escondida” por su riqueza hídrica, por ser rodeada por la Cordillera Central y por la reconocida amabilidad de sus pobladores.

Descripción del casco urbano de Planadas

El casco urbano de Planadas está conformado por 14 barrios constituidos formalmente, 1 sin Junta de Acción Comunal (Barrio El Centro) y 1 por consolidar (Villa La Paz). El Municipio tiene escenarios de encuentro popular como la cruzada social, el sitio del pensamiento y el Parque los Fundadores. Además de ser un punto donde convergen distintas actividades económicas tradicionales (venta de arepas, comida típica, entre otros) durante el día. Sin

embargo, en relación con el equipamiento comunitario, se registra la carencia de lugares que favorezcan el encuentro de la comunidad, tal como sedes sociales, centros integrados, espacios deportivos y centros de diversión que permitan a la comunidad en general, a los jóvenes y niños ocupar su tiempo libre. En relación con la vivienda, se observan estándares heterogéneos. Los sectores más vulnerables presentan viviendas de baja calidad, invasiones y casas irregulares. Además, se registra la presencia de basurales y zonas urbanas por consolidar en todo su territorio. Finalmente, el territorio presenta quebradas sin canalizar.



Entorno Casco Urbano de Planadas

Con relación al liderazgo territorial, se registra la carencia de liderazgos conformados en algunos barrios del casco urbano; así mismo, se identifica como necesidad fundamental el fortalecimiento de ASOJUNTAS. Los dirigentes declaran la necesidad de implementar un modelo de trabajo territorial y de articulación entre las organizaciones que existen en el sector, para lograr una mejor incidencia política y gestión territorial. Los dirigentes manifiestan la falta de sentido de pertenencia y reconocen el gran potencial que posee el territorio de Planadas en relación con el tema de memoria histórica, siendo la cuna del conflicto armado. Así mismo, los dirigentes reconocen el gran potencial turístico del municipio que no ha sido aprovechado.

Dentro de las potencialidades más reconocidas se mencionan:

- La presencia de uno de los mejores cafés especiales de Colombia que puede ser un atractivo turístico para el casco urbano.
- El gran potencial en relación con la construcción de memoria histórica, siendo la clave fundamental para

la construcción de una sociedad en paz y que pueda resignificar su pasado a través de la cultura y las artes.

- El compromiso de los líderes territoriales, que se reconocen como motor propulsor para lograr un desarrollo territorial sostenible e inclusivo.

Organización interna del territorio

El casco urbano de Planadas está compuesto por juntas de acción comunal y por grupos de pobladores de barrios en procesos de constitución. Además, existen instituciones educativas urbanas, varias organizaciones de la sociedad civil, sin ánimo de lucro, asociación de productores y de gremios, asociaciones deportivas, asociaciones y mesas de víctimas, que desempeñan un rol fundamental para la construcción de paz, convivencia y memoria histórica. A continuación, se presenta una tabla que resume las organizaciones e instituciones del casco urbano, que se vincularon activamente durante la construcción del presente Diagnóstico Socio-Territorial y Plan de Acción:

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN		TIPO DE ORGANIZACIÓN
1	Junta de acción comunal B/ La Floresta	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
2	Junta de acción comunal B/ Los Pinos	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
3	Junta de acción comunal B/ Nueve de Febrero	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
4	Junta de acción comunal B/ Avenida	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
5	Junta de acción comunal B/ Buenos Aires	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
6	Junta de acción comunal B/ Simón Bolívar	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
7	Junta de acción comunal B/ Aeropuerto	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
8	Junta de acción comunal B/ Villa Lozada	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
9	Junta de acción comunal B/ Porvenir	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
10	Junta de acción comunal B/ Los Cambulos	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
11	Junta de acción comunal B/ Osorio	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
12	Junta de acción comunal B/ Ciudad Jardín	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
13	Junta de acción comunal B/ Divino Niño	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
14	Junta de acción comunal B/ Villa Esperanza	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
15	Grupo de líderes del barrio El Centro	No formal
16	Grupo de líderes del barrio La Paz	No formal
17	Asociación ASOMUFAMEDIO	Asociación sin ánimo de lucro
18	Mesa municipal de víctimas	Mesa de participación con representantes de víctimas
19	Mesa departamental de víctimas	Mesa de participación con representantes de víctimas
20	Por un mañana mejor	Asociación de víctimas
21	Gremio de expendedores de carne de Planadas	Asociación sin ánimo de lucro
22	Institución educativa Santo Domingo Savio	Institución educativa
23	Institución educativa Pablo Sexto	Institución educativa





Problemas territoriales y propuestas de solución

Medioambiente

Con relación al medioambiente, se señala como problema más relevante la contaminación, debida al acopio irregular de basura, específicamente en las quebradas que rodean la totalidad del casco urbano. A lo anterior, se suma la presencia de una cantidad considerable de zonas expuestas a ser foco de contaminación, al igual que la tenencia irresponsable de mascotas. Los líderes territoriales reconocen y priorizan la necesidad de generar programas de educación ambiental que involucren a la comunidad en pleno y que abarquen la problemática de la inadecuada gestión de residuos sólidos, que representan una amenaza real para la salud pública y el medioambiente.

Desde el Plan de Desarrollo Municipal, se valora la necesidad de estimular iniciativas de turismo sostenible para promover la responsabilidad ambiental en todos los sectores:

El derecho a vivir en un ambiente saludable es reconocido derecho humano. En el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia del 1991, se señala que "todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano" estableciendo como deber del Estado garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar el medioambiente, además de reconocer la importancia de "fomentar la educación para el logro de estos fines."

AREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada gestión de desechos que genera una amenaza para la salud de las personas y el medioambiente. - Contaminación de quebradas que rodean todos los barrios del casco urbano. - Quebradas sin canalizar. - Zonas expuestas a ser foco de contaminación (calles, acumulación de basura, áreas verdes, quebradas, canales). - Carencia de educación medioambiental. - Tenencia irresponsable de mascotas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de mujeres recicladoras en el territorio. - Posibilidad de generar una campaña de reciclaje y generar puntos limpios. - Potencial de turismo sostenible en las quebradas. - Comunidad interesada a la educación medioambiental.



- Entorno Casco Urbano de Planadas



Vida comunitaria y cultura ciudadana

En el ámbito de vida comunitaria y cultura ciudadana, la comunidad prioriza la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en lugares públicos, que dificulta la generación de confianza entre los pobladores, con el riesgo de comprometer la seguridad en algunos sectores del municipio. En específico, se reconoce la necesidad de subsanar la carencia de oferta laboral para los jóvenes y estimular su participación, al igual que la de los niños. Así mismo, los problemas se focalizan en las insuficientes actividades recreativas y de encuentro para la participación comunitaria, que a su vez incide en el debilitamiento de la comunicación entre vecinos. Por otra parte, se manifiesta la necesidad de generar procesos de fortalecimiento institucional, que contribuyen a forjar liderazgos más efectivos en algunos barrios, tal como la renovación de algunas juntas de acción comunales y el fortalecimiento de la

Asociación de Juntas Municipal (ASOJUNTAS). Finalmente, se evidencia la carencia de cultura ciudadana, con relación a los temas de educación cívica, respeto y de convivencia comunitaria.

El Plan de Desarrollo Municipal identifica dentro de sus dimensiones de intervención el respeto de los derechos fundamentales de niños y adolescentes, además de reconocer la necesidad de fomentar la participación de jóvenes, que permita asegurales su educación, salud, empleo, deporte, recreación y cultura.

La convivencia comunitaria es la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio, cuyos valores fundamentales son el respeto mutuo y la aceptación de las diferencias entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestra actividad diaria. El artículo 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos señala que “toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.”

AREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICA	FORTALEZAS
VIDA COMUNITARIA Y CULTURA CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - Fuerte presencia de drogadicción en todo el territorio, donde una de las causas es la falta de ocupación y de oferta laboral para los jóvenes. - Carencia de liderazgos conformados en algunos barrios del casco urbano. - Precaria comunicación entre las juntas de acción comunal y entre vecinos. - Insuficientes actividades recreativas y de encuentro para la participación de la comunidad. - Carencia de cultura ciudadana, respeto y convivencia. - Presencia de motos en todo el territorio que dificultan el tránsito peatonal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia del SENA y de organismos que desarrollan programas de capacitación laboral. - Interés de los dirigentes en crear instancias de fortalecimiento institucional y confianza hacia las instituciones. - Presencia de líderes comprometidos por el bien común de su territorio. - Existencia de una Biblioteca Municipal y de la Casa de la Mujer.



Cultura y memoria histórica

En el ámbito de cultura y memoria histórica, se expresa la necesidad de subsanar el débil sentido de pertenencia y de identidad cultural, causado por el desconocimiento de la historia y de la memoria del territorio, sobre todo por parte de los más jóvenes.

Sin embargo, la comunidad reconoce la importancia vital de la historia de Planadas, debido a su fuerte relación con

el conflicto armado. Así mismo, valora la oportunidad que trae el proceso de paz para la recuperación de la memoria histórica y social, a partir de las vivencias y los relatos que los mismos pobladores identifican como imprescindibles.

El Plan de Desarrollo de Planadas prevé el apoyo a los procesos y actividades del sector cultural, mediante el impulso de programas para las artes, la música, la danza, el folclor, los procesos culturales con enfoque diferencial y los programas para la recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial del municipio.

Según el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.”

En el caso de Colombia, uno de los objetivos estratégicos del Centro Nacional de Memoria Histórica es “consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado”.

AREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICA	FORTALEZAS
CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA	<ul style="list-style-type: none">- Débil sentido de pertenencia y de identidad cultural colectiva.- Poco conocimiento de la historia y de la memoria del territorio desde el contexto municipal y nacional.	<ul style="list-style-type: none">- Presencia de actores claves del casco urbano que pueden apoyar la construcción de memoria social.- Existencia de espacios verdes y de voluntad de la alcaldía vigente para realizar el Parque de la Paz.- Existencia del mejor café de Colombia y de la feria del café que atrae personas de todo el mundo.

Vivienda y urbanización

En este ámbito, se menciona el carácter heterogéneo del casco urbano con relación a los estándares y calidad de la vivienda. En específico, se problematiza la presencia de viviendas de baja calidad, invasiones y urbanizaciones irregulares en los sectores más vulnerables. La comunidad manifiesta la necesidad de acceder a programas de mejoramiento, además, de realizar un catastro para identificar aquellos casos que necesiten una atención prioritaria.

En el tema de urbanización, se menciona la problemática del mal estado de las calles y la existencia de vías por consolidar, lo que dificulta la creación de un tejido urbano armónico.

Se suma la presencia de invasiones en algunos sectores del casco urbano que, por un lado, genera una fuerte estigmatización hacia la población más vulnerable y, por otro lado, genera un estándar de belleza urbana desigual. Además, se señala la presencia de barrios en zona de riesgo por deslizamiento, lo que precariza la calidad de vida de dichos sectores. Finalmente, la comunidad manifiesta la obsolescencia del sistema de alcantarillado y acueducto que no cubre la totalidad de las necesidades del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal reconoce la existencia de un déficit cuantitativo y cualitativo, que debe supeditarse a las políticas nacionales de vivienda y a la disponibilidad de área habilitada para construcción. Además, se pretende optimizar el uso del recurso hídrico y el acueducto existente, para lograr una mejor gestión de las coberturas en acueducto, alcantarillado y aseo.

Según el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia “todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna.” Es deber del Estado hacer efectivo este derecho y promover “planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), la vivienda “digna y adecuada” debe considerarse como el espacio donde los individuos o las familias puedan vivir en seguridad, paz y dignidad.

AREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICA	FORTALEZAS
VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Los sectores más vulnerables presentan viviendas de baja calidad, invasiones y urbanizaciones irregulares. - Mal estado de calles y andenes, además de existir vías por pavimentar. - El sistema de alcantarillado es obsoleto y no cubre las necesidades del municipio en su totalidad. - Problemáticas en la composición de los nuevos barrios – invasiones. - Presencia de zonas de riesgo. - Presencia de zonas urbanas por consolidar en todo su territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de programas nacionales y/o departamentales (ej. Programa de Mejoramiento de Fachadas) que se pueden articular con las necesidades del territorio. - Posibilidad de atraer recursos para el mejoramiento de las vías y generar seguimiento a los proyectos. - Riqueza hídrica.



Certificación Escuela de Líderes Territoriales para la Paz - Planadas

Espacio público y equipamiento comunitario

En este ámbito se menciona la insuficiente presencia de espacios para la recreación y la actividad deportiva, en donde niños, adolescentes, jóvenes y la comunidad en general tengan acceso al disfrute del tiempo libre y a la diversión. El deporte o la actividad física son fundamentales para el desarrollo integral de todo individuo, ya que abarca no solo el cuidado de la salud, sino también debe ser una parte fundamental de los programas educacionales que todo ser humano debe recibir. Por lo tanto, el deporte constituye un elemento esencial en el bienestar de las comunidades.

Además, la comunidad reconoce la carencia de lugares que favorezcan el encuentro de la comunidad, lo que hace necesario potenciar los espacios disponibles para la construcción de lugares que garanticen el acceso al ocio y a la recreación, tal como parques, sedes sociales, casetas comunales, entre otros.

El Plan de Desarrollo Municipal identifica la necesidad de promover programas y proyectos que permitan desde el deporte y la actividad física, la integración entre los habitantes del municipio y la integración con otros municipios. En particular, se prioriza la construcción de nuevos escenarios deportivos, de parques infantiles y de espacios para los diferentes actores de la comunidad.

El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño reconoce el derecho de todo niño al esparcimiento, al descanso, al juego y a las actividades recreativas, además de la libertad de participación a la vida cultural y a las artes de su país. Es deber de los Estados, propiciar oportunidades adecuadas y equitativa para el goce de dicho derecho. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre” (artículo 24).

AREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICA	FORTALEZAS
ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de espacios deportivos y centros de diversión que permita a los jóvenes y niños disfrutar su tiempo libre. - Carece de espacios de esparcimiento y áreas verdes. - Carencia de lugares que favorezcan el encuentro de la comunidad, tal como sedes sociales, centros integrados, entre otros. - Casetas comunales en mal estado en algunos sectores. - Falta de alumbrado público en algunas zonas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El territorio cuenta con un parque principal que es un importante lugar de encuentro y de esparcimiento para los habitantes del municipio. - Espacios disponibles para la construcción de parques biosaludables.

PLAN DE ACCIÓN

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
MEDIO AMBIENTE	La comunidad valora la educación medio ambiental que contribuye a un territorio saludable, libre de basurales y focos de contaminación.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar jornadas de reciclaje y limpieza urbana que involucren a toda la comunidad, sobre todo a las instituciones educativas, con frecuencia trimestral. - Realizar al menos dos campañas de educación medioambiental. - Realizar Talleres de Reciclaje creativo que involucren los colegios del territorio. - Gestionar la adquisición de un Punto Limpio Municipal. - Organizar al menos dos talleres de agricultura urbana en todo el territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una jornada de reciclaje en conjunto con la oficina de servicios públicos, con la Intervención colectiva del hospital, mujeres recicladoras y las organizaciones territoriales pertinentes.
	Quebradas limpias y descontaminadas, que faciliten el turismo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a instituciones públicas para coordinar operativos de limpieza. - Realizar al menos dos campañas de limpieza con la comunidad y las entidades correspondientes, a fin de crear una cultura responsable con el medio ambiente. - Identificar las instituciones competentes y gestionar en conjunto un plan de trabajo en torno a las problemáticas que presenta la quebrada en el casco urbano. - Gestionar un proyecto de canalización de la quebrada, con las autoridades competentes. - Organizar actividades comunitarias atractivas para la recuperación de las quebradas como lugares de turismo sostenible (ej. Paseos ecológicos, cicletadas, días familiares, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las instituciones competentes y gestionar en conjunto un plan de trabajo en torno a las problemáticas que presenta la quebrada en el casco urbano.
	Mayor conciencia en torno a la tenencia responsable de mascotas.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y contactar organismos públicos y privados pertinentes, con el objetivo de articular sus servicios con las necesidades de los sectores. - Realizar campañas trimestrales de sensibilización con la comunidad para mejorar la tenencia responsable de mascotas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una campaña de esterilización y vacunación de mascotas en espacios públicos estratégicos del territorio.

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
VIDA COMUNITARIA Y CULTURA CIUDADANA	Mejora el nivel de vida comunitaria, creando espacios de encuentro, participación y diálogo vecinal. Mayor conciencia de cultura ciudadana, respeto y convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar actores estratégicos públicos y privados que sirvan de aliados para la promoción y realización de actividades de integración comunitaria. - Realizar actividades de integración que estimulen el sentido de pertenencia desde y para la comunidad, tales como: reuniones, ollas comunes, ferias y fiestas comunitarias, olimpiadas deportivas, aniversario del casco urbano de Planadas, haciendo uso de los espacios públicos y de las distintas sedes con las que cuenta el territorio. - Realizar campañas mensuales de comunicación alternativa y simbólica para incentivar la participación y sensibilización de la comunidad respecto a temas en común. (Por ejemplo, Espacio en canal televisión y radio.) - Realizar talleres y actividades alternativas de convivencia, respeto y manejo del conflicto en forma pacífica a nivel familiar y vecinal. - Realizar al menos dos campañas de respeto al peatón en todo el territorio del casco urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una actividad de integración que convoque a toda la comunidad, siendo reconocida como la Fiesta del Casco Urbano de Planadas en coordinación con las organizaciones territoriales pertinentes y la Instituciones Educativas. - Apoyar la gestión la instalación de un Punto Wifi en los lugares estratégicos del territorio.
	Mejora la oferta para capacitaciones laborales en los jóvenes del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las áreas de interés de capacitación técnica para los jóvenes. - Generar relacionamiento entre el SENA y/o los organismos públicos y privados que desarrollan actividades de capacitación con los jóvenes en busca de trabajo. (ejemplo Universidades, Asociaciones y organismos competentes). 	
	Mayor sensibilización acerca del consumo responsable de sustancias psicoactivas en espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las instituciones y organismos relacionados con el tema, para crear campañas de prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas. - Generar la instalación del primer Centro de Rehabilitación del municipio de Planadas. 	
	El territorio cuenta con la Asociación de Juntas de Acción Comunal, y liderazgos conformados en todo el territorio urbano.	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de procesos de Fortalecimiento Institucional y Confianza hacia las instituciones. - Creación de un directorio de los líderes y lideresas de todos los barrios del casco urbano para facilitar la comunicación. - Generar espacios de reuniones mensuales entre todas las Juntas de Acción Comunal que aborden temáticas territoriales. - Fortalecimiento de ASOJUNTAS. - Generar espacios de formación para la renovación de liderazgo con los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la gestión para el fortalecimiento de la ASOJUNTAS municipal.

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA	Mejora el nivel de identidad colectiva cultural en todo el territorio y la comunidad valora su Memoria Histórica.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar al menos dos conversatorios acerca de la fundación del casco urbano para difundir las memorias y las historias de Planadas. - Realizar el diseño participativo del Parque de la Paz y de la Memoria. - Realizar una exposición fotográfica con las fotos antiguas del territorio. - Generar actividades culturales y/o artísticas para la recuperación de Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una cápsula audiovisual que ponga en valor la Memoria Histórica del casco urbano de planadas y las historias de los barrios que lo componen. - Realizar un conversatorio sobre la Memoria Histórica del casco urbano en donde se realizará el lanzamiento de la cápsula audiovisual.
VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	Todo el territorio urbano cuenta con vivienda digna.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la presencia de proyectos municipales/ departamentales y/o nacionales para el mejoramiento de vivienda. - Realizar un catastro de viviendas que necesitan mejora y de aquellas que necesitan apoyo focalizado en casos especiales: Ejemplo: Familias que tengan un integrante con discapacidad. - Crear un proyecto participativo de mejoramiento y construcción vivienda. - Gestionar la implementación del Programa Plan Fachada en sectores estratégicos del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un catastro de las viviendas y de los barrios que necesitan la implementación del Plan Fachada. - Realizar un catastro de viviendas que necesitan apoyo focalizado en casos especiales: Ejemplo: Familias que tengan un integrante con discapacidad.
	Mejora el estado de las vías y calles del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los proyectos vigentes para la pavimentación y el mejoramiento de vías y calles (ejemplo PDET, Programas de Cooperación Internacional). - Hacer seguimiento a los proyectos existentes y monitorear constantemente el estado de las vías. - Identificar sectores con iluminación pública deficiente y gestionar su mejoramiento. 	

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	El territorio cuenta con Alcantarillado y Acueducto que funcionan y que cubren la necesidad de toda la población.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los organismos competentes para la gestión del mejoramiento del Alcantarillado y Acueducto. - Conocer los Programas y Planes de Inversión de las empresas responsables del Alcantarillado y Acueducto. - Gestionar un diagnóstico ciudadano del número de viviendas con conexiones y su estado a la Red de Alcantarillado. 	
	El territorio cuenta con la totalidad de sus barrios legalizados y mayor conciencia acerca de la prevención en las zonas de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las instituciones y organismos competentes para la legalización de los barrios y de propiedades. - Gestionar una asesoría acerca de los temas de legalización de barrios con la Secretaría de Gobierno Municipal. - Identificación de las quebradas y zonas de riesgos en el territorio. - Contactar a los organismos públicos encargados de atender desastres naturales, con el objetivo de generar una ruta de acción en caso de emergencia. - Difundir los signos de alerta y ruta de acción en caso de emergencia a cada Junta de Acción Comunal. 	
ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	Recuperación de espacios abandonados y/o en deterioro que se adecuan para el bienestar de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un catastro de los espacios públicos que necesiten ser recuperados y/o mejorados y de las áreas verdes del casco urbano. - Identificar los actores públicos y/o privados que puedan contribuir a la recuperación y/o mejoramiento de los espacios comunitarios, tal como casetas comunales, instituciones educativas, parques saludables, ciclo vía. - Realizar una propuesta participativa de mejoramiento para los espacios en deterioro y/o abandono, que tenga en cuenta las reales necesidades de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la gestión de un catastro de los espacios públicos y equipamiento que necesiten ser recuperados y/o mejorados y de las áreas verdes del casco urbano en coordinación con el sector público.

Algunos logros de la implementación en el municipio

Teniendo en cuenta el contexto social y político por el que atravesó el municipio durante la época del conflicto armado, fue establecido desde la Mesa de Articulación Territorial, acciones tendientes a mejorar el territorio en aspectos urbanos y de vida comunitaria, haciendo mayor énfasis en la memoria histórica. Por consiguiente, algunos de los logros obtenidos fueron:

- Fortalecimiento de las capacidades de los líderes sociales, representado en el mejoramiento de la oratoria, la comunicación interna, la gestión de conflictos, el conocimiento y análisis del territorio.
- Identificación y manejo de herramientas para incidir en la orientación de la gestión pública, a partir de la conformación voluntaria de la Mesa de Articulación Territorial del caso urbano. Siendo este espacio valorado por ellos por aportar a la articulación con las autoridades.
- Inicio de la construcción de la memoria histórica del pueblo en el contexto nacional, identificando y relatando hitos importantes del municipio a través del ciclo formativo, donde por primera vez se generaron espacios colectivos para el diálogo y encuentro con el pasado y presente. Este logro sigue estando cargado de significado por concebir la memoria histórica como un proceso en constante construcción.
- Los líderes sociales, representantes de las juntas de acción comunal del casco urbano, lograron reunirse por primera vez, apropiándose del espacio y concibiéndolo como un escenario para conocerse, dialogar y trabajar en conjunto, rompiendo la manera tradicional de trabajo dirigencial.
- La comunidad logra un conocimiento inicial acerca de la resiliencia como herramienta colectiva que ayuda a sobreponerse de las adversidades, puntualizándolo en la historia del municipio.
- La comunidad es conocedora y experta acerca del conflicto armado por haber marcado su vida y su territorio, durante el ciclo formativo, obtuvieron herramientas para la resolución de conflictos y comunicación asertiva como manera distinta de conocer y resolver las diferencias.
- Se inició la ejecución de dos acciones estratégicas del plan de acción, vinculadas con la memoria histórica y el espacio público. Específicamente, se llevó a cabo una jornada de intercambio de saberes y deseos esperanzadores y colectivos para la construcción de

paz desde el territorio. Además, se generó una jornada de mejoramiento de una sede comunitaria como uno de los lugares de encuentro social. Estas acciones se consideran importantes porque trascienden el logro material y ponen a disposición rutas estratégicas para el encuentro con la palabra, el diálogo libre y la generación de confianzas comunitarias.

Estas acciones estratégicas cobran sentido porque demuestran que, para el fortalecimiento del tejido comunitario y construcción de memoria histórica, es útil el uso de estrategias tangibles como el mejoramiento de la sede comunitaria, establecido como una excusa para generar espacios de encuentro relacionados con la construcción de paz desde lo local.



“Cuando hicimos el ejercicio de mapeo comunitario, por primera vez, miré a mi ciudad desde el alto y me di cuenta de las desigualdades que existen en nuestros barrios y la importancia de trabajar en conjunto para mejorarlos”

Gloria Cecilia Sánchez, líder de la Mesa de Articulación Territorial del Casco Urbano de Planadas.

EL HOMBRE
EN ESTA SOCIEDAD

LUCHA SIN
PIEDAD

CONQUISTANDO
CAMINOS

Activo
Protector
Trabajador
feliz

Inteligente

Creativo
Polímista

Consciente
Amoroso
Atento
Sentimental

Valiente





CHAPARRAL

Análisis socioespacial del territorio

Descripción del municipio de Chaparral

El municipio de Chaparral está localizado al suroccidente del departamento del Tolima a $4^{\circ} 55'$ Latitud Norte y $75^{\circ} 07'$ de

longitud oeste; cubre un territorio de 2.124 km^2 . La cabecera municipal representa $6,28 \text{ km}^2$ del territorio y $2.117,72 \text{ km}^2$ conforman el área rural.

El municipio está delimitado geográficamente con los municipios de Roncesvalles, San Antonio, Ortega, Coyaima, Ataco, Rioblanco del departamento del Tolima, y los municipios de Tuluá, Buga, Cerrito y Pradera del departamento del Valle del Cauca.

Chaparral cuenta con 47.300 habitantes. El territorio está marcado por presencia étnica con un promedio de 2.960 indígenas, distribuidos en 11 cabildos ubicados en el área rural, 6 son reconocidos ante el Ministerio del Interior y 5 en proceso de reconocimiento. El Registro Único de Víctimas (2018) estima 11.614 personas registradas en el municipio.

Chaparral, para el periodo de 2016 - 2019, cuenta con el plan de desarrollo “Chaparral, Cuna de Paz y Progreso” y sus ejes estratégicos que ayudan a cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son:

- Eje estratégico 1: desarrollo local
- Eje estratégico 2: la participación activa de todos los sectores sociales

El municipio de Chaparral cuenta con potencial turístico, por su riqueza hídrica, bosques y zonas pobladas. Es de gran atractivo turístico el Parque Natural Las Herosas, con ecosistemas de páramo, bosques húmedos de pisos térmicos templado y frío. Se encuentra localizado entre los departamentos del Valle del Cauca y del Tolima. En la parte que se localiza en el Tolima, se encuentra el Cañón de las Herosas, formado por una depresión profunda de difícil acceso, creada por los ríos Amoya y Davis.

El Cañón de las Herosas fue el santuario de las FARC: a principios del nuevo milenio, la guerrilla funcionaba como

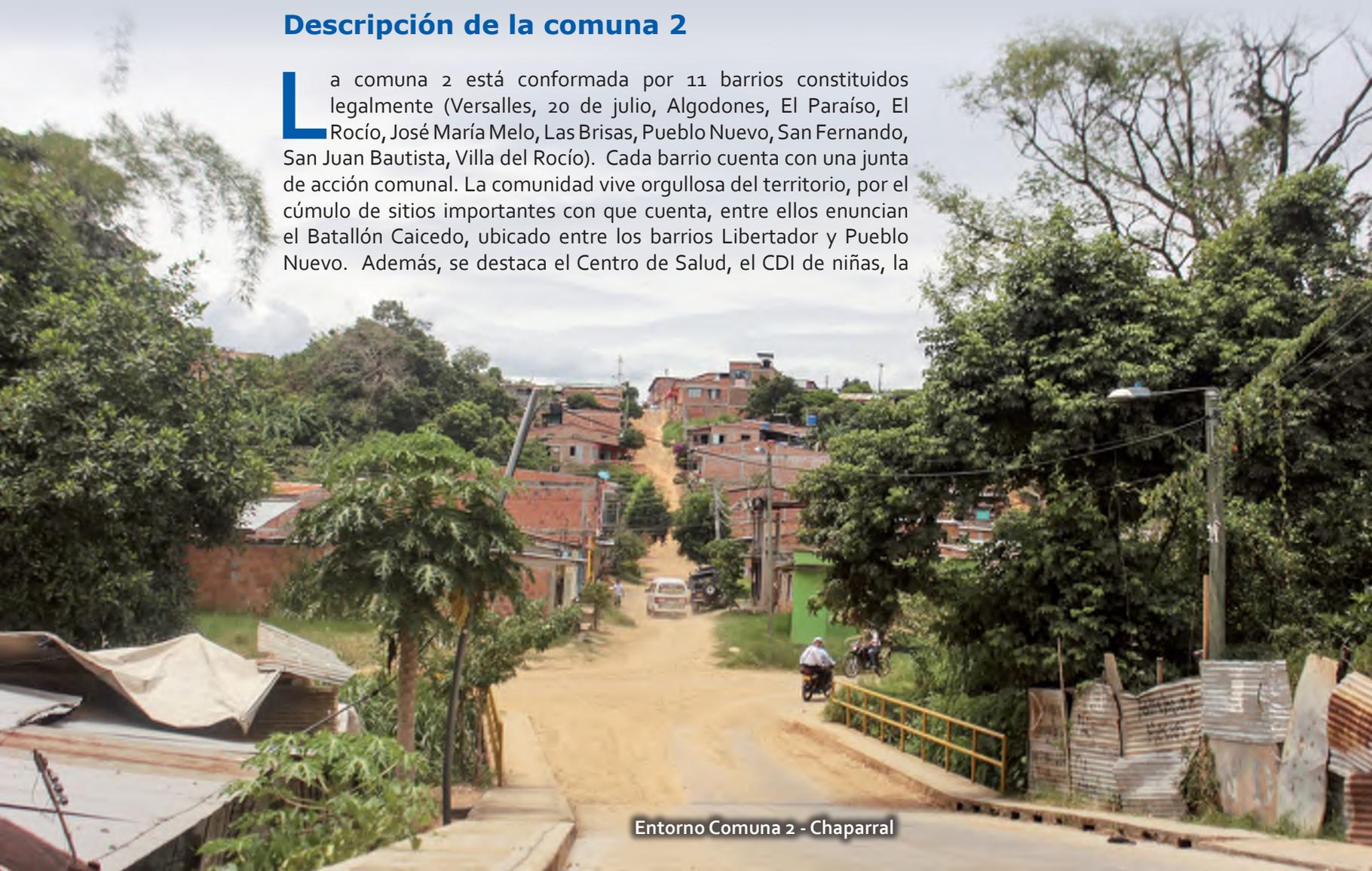
un Para-Estado. En La Violencia, Chaparral se constituyó en el fortín liberal por excelencia, hasta el punto de ser incendiado en varias ocasiones. Según fuentes de la Nueva Historia de Colombia, Chaparral aportó más de 3.500 muertos durante el período de guerra bipartidista que terminó con el establecimiento del Frente Nacional en 1958. Tal sería el foco de violencia en Chaparral y el Sur del Tolima, que hacia 1964 nacen en Gaitania, Planadas, Sur del Tolima, la Guerrilla de las FARC (Lozano, 2014).

Chaparral se reconoce como importante en el ámbito nacional pues aportó próceres a la historia que han incidido en cambios importantes para Colombia. Por esta razón, se ve como oportunidad convertirla en un destino turístico, aprovechando su economía rural, sitios emblemáticos y reconocidos sitios ecoturísticos, que pueden promoverse. El proceso de paz da la posibilidad de acceso y convertirlos en centros de memoria histórica para el país.

Los pobladores de Chaparral tienen gran experiencia en formas de organización. Cada barrio tiene una junta de acción comunal, y a partir de allí se organiza toda la vida comunitaria; existe también ASOJUNTAS conformada y en su mayoría de juntas asociadas. El municipio también tiene presencia de organizaciones de productores de diferentes índoles, ubicadas en su mayoría en el sector rural. A nivel comunitario, se destaca la organización social la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz.

Descripción de la comuna 2

La comuna 2 está conformada por 11 barrios constituidos legalmente (Versalles, 20 de julio, Algodones, El Paraíso, El Rocío, José María Melo, Las Brisas, Pueblo Nuevo, San Fernando, San Juan Bautista, Villa del Rocío). Cada barrio cuenta con una junta de acción comunal. La comunidad vive orgullosa del territorio, por el cúmulo de sitios importantes con que cuenta, entre ellos enuncian el Batallón Caicedo, ubicado entre los barrios Libertador y Pueblo Nuevo. Además, se destaca el Centro de Salud, el CDI de niñas, la



Entorno Comuna 2 - Chaparral

Casa de Justicia, la Casa de la Cultura Darío Echandía Olaya y polideportivo. El barrio José María Melo cuenta con instalaciones deportivas equipadas y reglamentarias para el desarrollo de disciplinas como el fútbol, el patinaje, un mirador que permite observar todo el municipio en su casco urbano, sus valles y montañas.

Uno de los festivales más reconocido por la comunidad es el Festival Sampedrino, institucionalizado por el Consejo Municipal y organizado cada año, a cargo de la comunidad del barrio el Rocío.

Es un territorio con dinámica económica, política y social, que integra lo urbano y lo rural, y amplía sus servicios a municipios aledaños como San Antonio y Río Blanco. En la comuna 2, la composición urbana del territorio es heterogénea; es relevante el desigual estándar urbano del territorio, en aspectos como las áreas verdes, que son ocupadas para actividades de recreación y de integración familiar. Según lo que destaca la comunidad, se requiere trabajar aspectos de cuidado del medioambiente, para la preservación de quebradas y sitios de reserva ecológicas.

Con relación a la vivienda, se observan sectores con estándares de calidad medio-altos; otros, con estándares de calidad bajos y medio-bajos. En particular, los dirigentes de las juntas de acción comunal manifiestan la presencia de invasiones y de viviendas en zonas de riesgo.





En relación con el entorno, el alcantarillado es deficiente y no cubre las necesidades de todo el territorio. Además, se identifica la contaminación de las quebradas como un problema comunitario.

La comuna se caracteriza por ser uno de los territorios históricos de la ciudad. La comunidad reconoce la importancia de visibilizar y preservar su valor patrimonial y potencial turístico.

Sus habitantes reconocen como potencialidades del territorio su riqueza hídrica y natural, la variedad de cultivos de café y frutales que abastecen a parte del país. Además, de liderazgos fuertes que aportan al desarrollo de la comuna.

Organización interna del territorio

La comuna se organiza a través de las juntas de acción comunal, que a su vez hacen parte de ASOJUNTAS y son reconocidas por los habitantes del sector. La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz tiene presencia en la comuna y juega un papel importante dentro del proceso de reivindicación y promoción de los derechos de las mujeres, a través de campañas y actividades permanentes.

La siguiente tabla contiene las organizaciones del territorio que participaron en la construcción del diagnóstico:



Escuela de Líderes Territoriales para la Paz - Chaparral

No	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN
1	Junta de acción comunal B/ El Rocío Parte Alta Algodones	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
2	Junta de acción comunal B/ El Paraíso	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
3	Junta de acción comunal B/ El Rocío	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
4	Junta de acción comunal B/ José María Melo	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
5	Junta de acción comunal B/ Las Brisas	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
6	Junta de acción comunal B/ Pueblo Nuevo	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
7	Junta de acción comunal B/ San Fernando	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
8	Junta de acción comunal B/ San Juan Bautista	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
9	Junta de acción comunal B/ 20 de Julio	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
10	Junta de acción comunal B/ Versalles	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
11	Junta de acción comunal B/ Villa Del Rocío	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
12	Aproemsur	Asociación
13	Ambeima	Asociación
14	Red de Mujeres Chaparralunas por La Paz	ONG

Problemas territoriales y propuestas de solución

Medioambiente

Con relación al tema medioambiental, se han identificado problemáticas como el inadecuado manejo de aguas

residuales que son vertidas a fuentes hídricas, que pasan por toda la comuna 2, generando disminución de caudal y contaminación de las aguas. Las zonas verdes se reconocen y utilizan por la comunidad; sin embargo, es importante generar conciencia ambiental para su protección y mantenimiento, potenciando su utilización para la satisfacción básica de los habitantes del sector.

El derecho a vivir en un ambiente saludable es reconocido como derecho humano. En el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia del 1991, se señala que “todas las personas tienen derecho de gozar de un ambiente sano”, estableciendo como deber del Estado garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar el medioambiente, además de reconocer la importancia de “fomentar la educación para el logro de estos fines.”

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none">- Construcciones sin el cumplimiento del manejo de aguas residuales.- Contaminación de fuentes hídricas.- Carencia de programas de protección al medioambiente.- Deficiente arborización.- Inadecuado manejo de basuras.- Inexistente cultura de reciclaje.- Carencia de programas de agricultura urbana.	<ul style="list-style-type: none">- Existencia de fuentes hídricas en la comuna 2.- Énfasis ambiental en los temas educativos, en algunas instituciones educativas.- Sitios de interés hitos del conflicto armado.- Reservas naturales.

Vida comunitaria y cultura ciudadana

En el ámbito de vida comunitaria y cultura ciudadana, la comunidad prioriza la importancia de volver a generar confianza entre vecinos: durante los últimos años se perdió la solidaridad, las mingas, todos los procesos de comunidad que en épocas pasadas fueron importantes para el desarrollo del municipio.

El descuido y abandono de algunos espacios comunitarios como parques y escuelas hacen que los jóvenes carezcan de lugares para el uso del tiempo libre y educación, acarreando en algunos casos dificultades para una adecuada inserción laboral.

Además, se identifica como problemática relevante, el consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos dificultando la vida en comunidad.

La convivencia comunitaria es la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio, cuyos valores fundamentales son el respeto mutuo y la aceptación de las diferencias entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestra actividad diaria. El artículo 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos señala que “toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.”

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
VIDA COMUNITARIA Y CULTURA CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none">- Espacios comunitarios, colonizados por el consumo y narcotráfico de psicoactivos.- Inseguridad en algunos barrios.- Desarticulación en la gestión y comunicación entre la administración municipal y la comunidad.- Poco sentido de pertenencia, se refleja en el cuidado del entorno, y carencia de redes sociales.- Falta de participación de la comunidad, en las decisiones propias de su territorio.	<ul style="list-style-type: none">- Centro cultural y comunitario.- Comunidad que se reconoce como activa y representativa.- Hogar para la paz.

Cultura y memoria histórica

La comunidad define la memoria como el encuentro con sus raíces que permite generar procesos históricos que

posibilitan el desarrollo territorial. La comuna cuenta con relatos importantes de su historia, ya que aún viven protagonistas directos de desplazamientos en la zona. Esto permite iniciar el proceso de construcción de memoria histórica para que las futuras generaciones desarrollen un mayor sentido de pertenencia.

Según el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.” En el caso de Colombia, uno de los objetivos estratégicos del Centro Nacional de Memoria Histórica es “consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado”.

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA	<ul style="list-style-type: none">- Poco registro y documentación de eventos histórico.- Baja conciencia y conocimiento de su propia historia.	<ul style="list-style-type: none">- Presencia de personajes emblemáticos.- Actividades culturales, artísticas y deportivas- Festival San Pedrino.

Vivienda y barrios

Las viviendas de la comuna presentan estándares heterogéneos, existiendo barrios completamente

consolidados, mientras otros presentan lotes sin construcción y extensas zonas sin consolidar. Se puede encontrar algunas viviendas de material ligero, como bahareque y pisos de tierra.

Según el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia “todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna.” Es deber del Estado hacer efectivo este derecho y promover “planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), la vivienda “digna y adecuada” debe considerarse como el espacio donde los individuos o las familias puedan vivir en seguridad, paz y dignidad.

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
VIVIENDA Y BARRIOS	<ul style="list-style-type: none">- Viviendas precarias que requieren mejoramiento.- Viviendas sin alcantarillado.- Necesidad de titulación de predios de algunos sectores	<ul style="list-style-type: none">- Lotes disponibles para proyectos habitacionales.



Mesa de Articulación Territorial Comuna 2 - Chaparral

Infraestructura y urbanización

Las vías del casco urbano no cumplen en su mayoría ninguna norma de diseño específico; lo estrecho de las calzadas, de los andenes, el desorden de los paramentos de las viviendas y la topografía dificulta las soluciones de pavimentación y alcantarillado, generando problemas de desagües, deterioro de las vías y alta peligrosidad de las redes eléctricas por su cercanía a las fachadas de las vivienda o construcciones.

La agenda del desarrollo sostenible 2030 plantea en su objetivo 11. lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 11.1 de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.3 de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Mal estado de calles y carreras. - Deficiente alumbrado público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Construcción de pavimento rígido en vías urbanas del plan Cuna de Paz y Progreso. - Proyecto: mantenimiento operativo y optimización del alumbrado público.



Certificación Escuela de Líderes Territoriales para la Paz - Chaparral

PLAN DE ACCIÓN

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
MEDIO AMBIENTE	El territorio cuenta con las construcciones idóneas a la normativa para el manejo de aguas residuales.	Solicitar información sobre las normativas vigentes. Solicitar a la Secretaría Municipal de Planeación el registro de las Construcciones existentes en el sector. Realizar dos jornadas lúdicas y recreativas, como caminatas, paseos de reconocimiento del entorno, para motivar dos acciones para el manejo de aguas residuales.	Reunión con la Secretaría de Infraestructura y EMPOCHAPARRAL E.S.P. para conocer normas y sus aplicaciones o no en el territorio.
	Territorio con menor contaminación de las Fuentes hídricas.	Identificar las fuentes hídricas con presencia en la comuna. Indagar sobre estudios de su estado actual, acciones que se realizan, programas. Organizar al menos dos jornadas de limpieza de materiales contaminantes presentes en las fuentes hídricas.	Realizar 1 jornada de limpieza de las quebradas con articulación de las instituciones pertinentes.
	Un territorio con mayor sensibilidad sobre el cuidado y preservación de sus zonas verdes y espacios públicos.	Identificación de zonas verdes de la comuna dos. Identificación de programas actuales de protección. Realizar actividades semestrales de limpieza comunitaria de las zonas verdes con la participación de los vecinos. Generar un Programa Comunal de sensibilización para el cuidado y el mantenimiento de las zonas verdes. Gestionar el diseño participativo de un plan de mejoramiento de espacios públicos.	Organizar 1 jornada de reconocimiento, concertación y pacto para la adopción de un espacio verde por barrio. Realizar 1 foro entre instituciones como planeación, salud, casa de justicia sobre la situación de las quebradas y acciones que adelantan. Solicitar a las empresas de servicios públicos competentes el mantenimiento de las zonas verdes del sector.
	Mayor conciencia y sensibilización en relación con el manejo de residuos sólidos y basuras.	Organizar una campaña de sensibilización sobre el manejo y la clasificación de basuras. Organizar 2 talleres de reciclaje y/o reciclaje creativo en colaboración con instituciones públicas y/o privadas del territorio.	Realizar 1 cápsula audiovisual sobre el manejo de las basuras para alimentar la campaña de sensibilización.

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
VIDA COMUNITARIA Y CULTURA CIUDADANA	Un territorio que potencia espacios para el encuentro comunitario y desestimula el consumo de sustancias psicoactivas	<p>Programación de 1 jornada de actividades culturales liderados por la comuna en espacios de recuperación.</p> <p>Articulación con la Secretaría de Salud y/o Gobernación para abordar acciones en el área de consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Identificar las instituciones y organismos relacionados con el tema, para crear campañas de prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Gestionar procesos de capacitación para la comunidad sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Gestionar la instalación de 1 Parque Bio-Saludable.</p>	Articular con instituciones públicas posibles programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
	Territorio con equipamiento y espacios para la vida comunitaria.	<p>Elaborar un diagnóstico y un plan para la dotación, uso y mejoramiento de equipamiento y espacios públicos.</p> <p>Identificar espacios o equipamientos para su mejoramiento (Salones Comunes, Espacios Públicos, Escenarios deportivos comunales, Parques, etc.).</p> <p>Gestionar la contratación de celadores para los espacios comunales existentes.</p>	Elaborar un catastro de espacios comunales y su estado en la comuna dos.
	Barrios seguros para la convivencia comunitaria	<p>Identificar puntos vulnerables para la seguridad.</p> <p>Concertar con la policía la conformación de brigadas de seguridad.</p> <p>Diseñar en conjunto con la policía una estrategia de seguridad para la comuna. Ejemplo: Gestionar Instalación de cámaras de seguridad en los sectores más inseguros de la comuna.</p>	<p>Reunión con la policía, secretaria de gobierno, para generar pactos de seguridad.</p> <p>Gestionar un punto wifi para la comunidad.</p>
	Comunidad integrada y con mayor participación en la toma de decisiones de la administración municipal	<p>Identificar con la Administración Municipal programas de participación comunitaria en ejecución.</p> <p>Generación de procesos de Fortalecimiento Institucional y Confianza hacia las instituciones.</p> <p>Creación de un Directorio de los líderes y lideresas de todos los barrios de la comuna 2 para facilitar la comunicación.</p>	
	Comunidad con mayor sentido de pertenencia por su barrio y comuna	<p>Rescatar la minga como ejercicio de comunidad, definir una acción como limpieza de calles, mantenimiento de fachadas, entre otros que posibiliten el ejercicio de organización y ejecución y recuerden la importancia de esta práctica.</p>	Realizar 1 minga que promueva la acción colectiva

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA	Comunidad que se reconoce como protagonista de la historia y la vida cotidiana del municipio.	Generar encuentros intergeneracionales entre los habitantes de cada barrio que conforman la comuna Realizar un encuentro cultural (ej. Festival de Regiones) que ponga en valor la identidad cultural de los barrios de la comuna Realizar un evento masivo deportivo (ej. Campeonato de fútbol comunal) que active la sana competencia entre los barrios de la comuna Escribir un libro sobre la historia de cada barrio y la comuna	Realizar un encuentro intergeneracional con el objetivo de conversar sobre las historias de los barrios de la comuna
	Viviendas de la comuna con análisis de su estado actual y consciente sobre su realidad, con mejor estándar de calidad	Identificar los programas de vivienda existentes, que se encuentren en diseño o implementación. Elaborar un Diagnóstico y Plan de Mejoramiento de Viviendas para la comuna. Realizar propuesta de mejoramiento para los espacios públicos en deterioro y /o abandono Realizar un plano de zonas críticas y no críticas en vivienda, visibilizando las problemáticas habitacionales.	Gestionar el Plan fachada para 50 viviendas de la comuna
VIVIENDA Y BARRIOS	Predios de la comuna dos legalizados.	Gestionar con las entidades competentes la elaboración de un diagnóstico y plan para la titulación de los predios. Gestionar la realización de un censo de viviendas por barrio.	Identificar y hacer un catastro de zonas no legalizadas de la comuna.
	Espacios comunes gestionados y con inclusión en los planes de acción municipales.	Revisión de las Pavimentaciones en ejecución para la comuna 2. Revisión de programa vías para la paz, para verificar si hay algunas incluidas para la comuna dos. Hacer un catastro del estado de las vías de la comuna 2 con el fin de averiguar si la existencia (o inexistencia) de su priorización en el Plan de Desarrollo Municipal	Elaborar un mapa de catastro con el estado de las vías y proponer priorizaciones a la Alcaldía para inversiones.
	Una comuna con un buen acueducto y un buen sistema de Alcantarillado.	Elaborar un Diagnóstico y Plan de Seguimiento de las obras de mejoramiento del acueducto y alcantarillado.	
INFRAESTRUCTURA - URBANIZACIÓN			

Algunos logros de la implementación en el municipio

Durante los dos años de implementación y adaptación metodológica en el municipio de Chaparral y considerando las áreas temáticas priorizada en el plan de acción, la Mesa de Articulación Territorial decidió poner en práctica acciones tendientes a la mejora de la salubridad del territorio, a la formación comunitaria de la comunidad y a la cohesión social. Por consiguiente, algunos de los logros obtenidos fueron:

- La comunidad ha comprendido la metodología como una oportunidad para generar trabajo articulado y colectivo con las autoridades, aportando a la construcción de convivencia y paz desde la base.
- La comunidad obtuvo herramientas para empezar a resolver los conflictos de manera pacífica, a través de la comunicación asertiva, el respeto por la diferencia, el apoyo mutuo y la mediación.
- A raíz de la metodología, los líderes de las diferentes juntas de acción comunal lograron reunirse por primera vez y emprender de manera colectiva acciones en beneficio de la comuna 2 del municipio.
- Se ha logrado constituir la Mesa de Articulación Territorial de la comuna 2 de Chaparral, como instancia para trabajar mancomunadamente y construir una visión común de territorio que abarca la totalidad de sus barrios.

- Los líderes mejoraron sus capacidades de relacionamiento horizontal, además de lograr identificar puntos de encuentro para la activación de la participación en sus comunidades, teniendo presente la importancia de ser parte de la construcción de soluciones a sus problemáticas territoriales.

Con relación a las acciones estratégicas puestas en marcha, la Mesa de Articulación Territorial, dentro de las áreas temáticas identificadas en su plan de acción, ha destacado la importancia de generar, por primera vez, acciones colectivas para el cuidado del medioambiente y para fomentar la vida comunitaria. Para ello, se desarrollaron cuatro actividades concretas: en primera instancia, se ha llevado a cabo un proceso de sensibilización y de educación ambiental a nivel comunitario, dirigido a líderes territoriales; en segunda instancia se ha organizado una jornada de limpieza comunitaria en las quebradas y en los basurales del territorio, en articulación con las autoridades locales, con el objetivo de activar la ciudadanía y generar conciencia ambiental, convirtiéndose en una actividad de impacto municipal; tercero, se ha realizado una reforestación de algunas áreas verdes de la comuna 2; y en última instancia, se ha llevado a cabo un proceso de formación acerca del abordaje integral en el consumo de sustancia psicoactiva en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el fin de convertir a los líderes sociales en agentes de cambio.

El desarrollo de estas acciones estratégicas permitió reflexionar sobre la importancia de volver a recuperar y a apropiarse de los espacios públicos, para generar sentido de pertenencia y crear responsabilidad ciudadana hacia el cuidado del territorio.



Mesa de Articulación Territorial Comuna 2 - Ibagué

IBAGUÉ

Análisis socioespacial del territorio

Descripción del municipio de Ibagué

La ciudad de Ibagué es la capital del departamento del Tolima, ubicada en el centro del país, cuenta con un área total de 1.439km², de los cuales el 2,41%, pertenece al área urbana y el 97,59% al área rural. El área urbana está dividida en 13 comunas y 445 barrios, el área rural está integrada por 19 centros poblados en 17 corregimientos y 140 veredas⁸. Los límites territoriales de la ciudad son: al

⁸ Plan de Desarrollo 2016-2019, “Por Ibagué con todo el corazón”, Alcaldía de Ibagué.

norte con el municipio de Anzoategui y Alvarado, al oriente con Piedras y Coello, al sur con San Luis y Rovira, al occidente con Cajamarca y los departamentos de Quindío y Risaralda.

Según los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) la población de Ibagué en 2015 contaba con 553.524 personas⁹ y según las proyecciones de la misma entidad, en 2020 el municipio tendrá una población de 579.807 personas. A nivel de población indígena, se estima que Ibagué cuenta con 9.126 personas pertenecientes a los siguientes grupos étnicos: 3.408 de población indígena, 5.683 de población negra, mulata o afrocolombiana y 35 pertenecientes a la población ROM, los cuales están

⁹ Plan de Desarrollo 2016-2019 “Soluciones que transforman”, Gobernación del Tolima.

Foto Aérea Comuna 2 - Ibagué



priorizado en el Plan de Desarrollo Municipal bajo del Programa “Ibagué Incluyente, equitativa en convivencia y paz con las etnias”. Con respecto a la población víctima del conflicto armado, Ibagué es considerado como uno de los principales municipios receptores de población víctima desplazada originaria, en su mayoría, del sur del departamento, contando con aproximadamente 70.620 víctimas según el Registro Nacional de Víctimas (RUV).

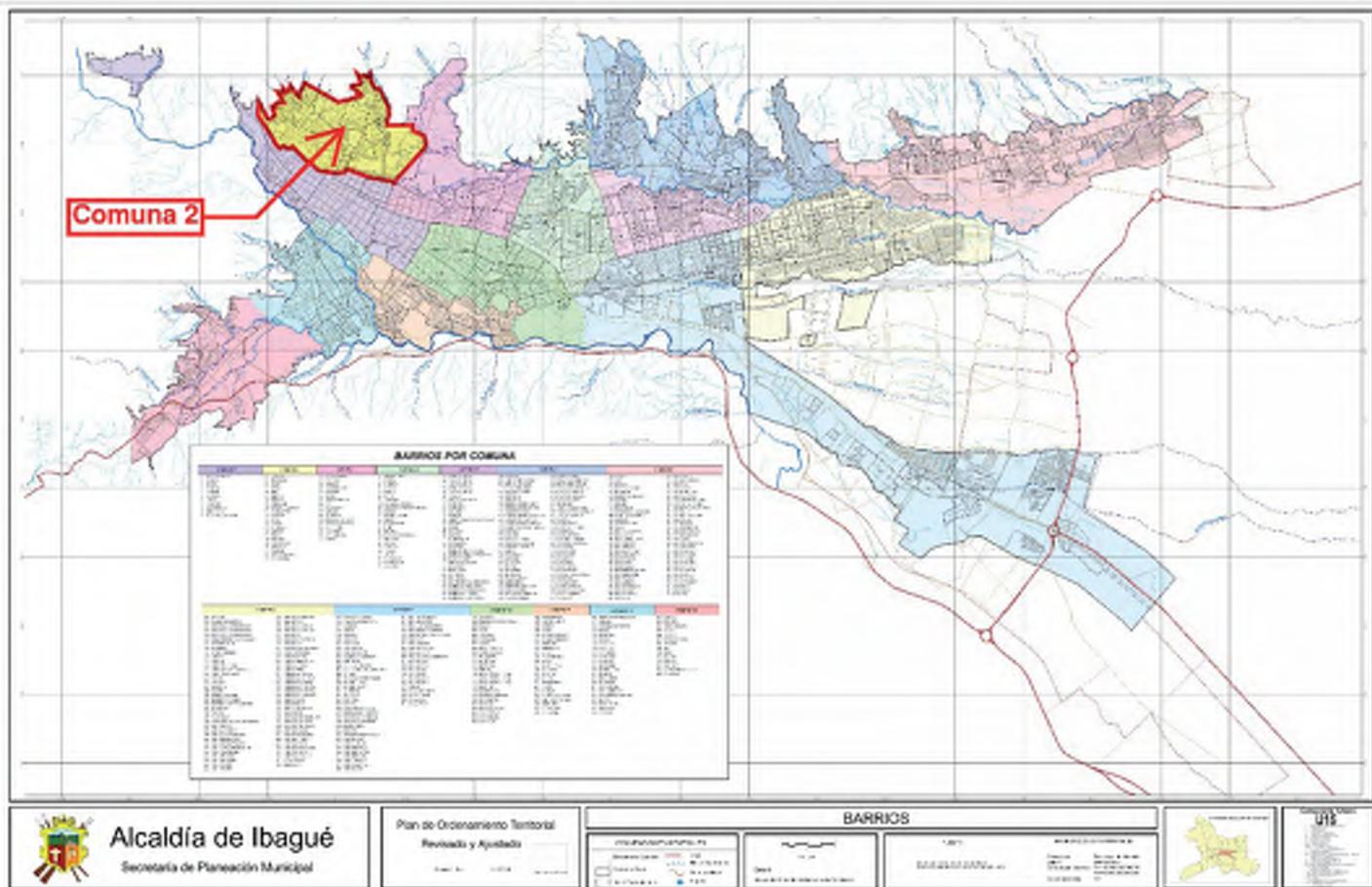
La ciudad cuenta con un gran potencial turístico, siendo reconocida como la Capital Musical de Colombia y Capital Andina de los Derechos Humanos y la Paz. Es importante mencionar que Ibagué cuenta con oferta de turismo, tal como eventos culturales y musicales, dentro de los cuales son reconocidos el Festival Folclórico Colombiano y el Festival Nacional de Música. Sin embargo, el Plan de Desarrollo Municipal detecta debilidades en la oferta de servicios y actividades culturales en las zonas rurales y la necesidad de potenciar las ofertas ya existentes en el área urbana.

La capital, cuenta con varios lugares turísticos para promover y fortalecer sectores como el Salado, el Totumo y Carmen de Bulira, Cañón del Combeima y el Nevado del Tolima, que hasta ahora no han sido aprovechados para consolidar la vocación de la ciudad como destino turístico a nivel nacional.

Con relación al entorno urbano, el municipio de Ibagué cuenta con 30 equipamientos para la cultura, entre

bibliotecas públicas, casas de la cultura y museos. Durante los últimos años, se ha detectado un incremento de espacios culturales, tal como lugares cedidos a las juntas de acción comunal o a instituciones educativas que funcionan como bibliotecas públicas. En la actualidad, Ibagué cuenta con 4 bienes de interés patrimonial (Panóptico de Ibagué, Teatro Tolima, Granja San Jorge y Conservatorio del Tolima) y 36 bienes inmuebles identificados para declaratoria de Interés Cultural, 2 manifestaciones culturales declaradas patrimonio inmaterial de la Nación (Festival de la Música Colombiana y el Festival Folclórico Colombiano).





Descripción de la comuna 2

Ubicada en sector noroccidental de la ciudad, cuya composición urbana data de los años 50 con construcciones de una planta denominadas “casonas” por su gran extensión. En la actualidad, la comuna cuenta con 22 barrios heterogéneos en el área social y urbana, debido a fenómenos de transformación como el uso del suelo, la construcción de edificios que reemplazan las antiguas casas y la aparición de invasiones, lo cual acarrea consecuencias a nivel social como la dificultad para generar integración social que favorezca el desarrollo de la comuna de manera planificada y participativa.

El sector cuenta con el cerro Pan de Azúcar declarado reserva natural, la Sexta Brigada del Ejército Nacional, el Museo de Arte del Tolima, servicios como colegios públicos y privados, una economía local identitaria que se ve amenazada por la posible presencia de grandes cadenas de supermercados, y un patrimonio arquitectónico que se agota debido a las nuevas construcciones en altura, siendo un atractivo por su cercanía con el centro de la ciudad.

En el ámbito de la economía local se identifica como principal problemática la posible llegada de supermercados de cadena nacional e internacional, causando el debilitamiento de la economía del territorio que se caracteriza por tener variedad gastronómica y prestación de artes y oficios.

También se determina como problemática la poca conciencia de la población y/o agrupaciones de la sociedad civil hacia la preservación de la economía. Dentro de las potencialidades de la comuna, se identifica la economía que se instala en el parque del barrio Belén durante los fines de semana, congregando a la ciudadanía entorno a actividades de esparcimiento y gastronomía, fortaleciendo prácticas comunitarias y solidarias.

En el territorio se valoran los liderazgos sobresalientes inmersos en las juntas de acción comunal, levantando las demandas de sus sectores y estableciendo mecanismos de interlocución con las autoridades competentes.



Organización interna del territorio

El territorio está compuesto por las juntas de acción comunal de 13 barrios, Asociación de Juntas de Acción Comunal, representantes de la Junta Administradora Local, Asociación de Indígenas, Museo de Arte del Tolima, instituciones educativas y Universidad Antonio Nariño. La siguiente tabla contiene las organizaciones del territorio que participaron en la construcción del diagnóstico.

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN
1	Junta de acción comunal B/ Belén	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
2	Junta de acción comunal B/ Alaska	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
3	Junta de acción comunal B/ San Diego	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
4	Junta de acción comunal B/ 20 de Julio	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
5	Junta de acción comunal B/ Belencito	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
6	Junta de acción comunal B/ La Trinidad	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
7	Junta de acción comunal B/ Santa Cruz	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
8	Junta de acción comunal B/ La Paz	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
9	Junta de acción comunal B/ Santa Bárbara	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
10	Junta de acción comunal B/ Ancón	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
11	Junta de acción comunal B/ Augusto E Medina	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
12	Junta de acción comunal B/ Malavar	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
13	Junta de acción comunal B/ La Sofía	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
14	Asociación de juntas de acción comunal	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
15	Junta de acción comunal Paraíso I, II y Villa Aurora	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
16	Junta administradora local	Asociación

17	Asociación Ucrania	Asociación
18	Consejo de Presupuestos Participativos	Organización comunitaria
19	Representante indígena	Agrupación
20	Comité Ambiental del Tolima	Organización social
21	I.E Diego Fallón	Institución educativa municipal
22	Junta de acción comunal B/ 7 de Agosto	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
23	Universidad Antonio Nariño	Universidad privada
24	Museo de Arte del Tolima	Entidad pública
25	Fundación Artística Cultural "Talentos"	Entidad sin ánimo de lucro
26	Cooperativa Solidarios	ONG



Problemas territoriales y propuestas de solución

Medioambiente

La problemática del medioambiente en la comuna, principalmente, está relacionado con el acopio irregular de basuras en espacios públicos, poniendo en riesgo la salud de la comunidad. Además, se presentan la deforestación en los cerros de la comuna, provocando erosión y deslizamientos de tierra que atentan contra la vida

de las familias que habitan en estos sectores.

La gestión inadecuada de basuras representa una amenaza para los seres humanos a través de enfermedades infecciosas y propagación de roedores, perjudicando la salud del medioambiente y de la comunidad. Para mitigar estos impactos, la empresa Ibagué Limpia S.A. E.S.P, avanza en la supervisión del servicio público de aseo y a su vez presta el servicio especial de recolección, disposición final de escombros, además, de realizar actividades de mantenimiento y recuperación de parques y zonas verdes de la ciudad.

“La salud ambiental está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona, es decir, que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud”.

“La segunda edición del informe Ambientes saludables y prevención de enfermedades estima que en 2012 perdieron la vida 12,6 millones de personas por vivir o trabajar en ambientes poco saludables: casi una cuarta parte del total mundial de muertes”. Organización Mundial de la Salud (OMS).

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none">- Inadecuado manejo de basuras- Tenencia irresponsable de mascotas y perros callejeros- Deforestación en algunos cerros- Desbordamiento de quebradas	<ul style="list-style-type: none">- Existencia del cerro Pan de Azúcar como sector turístico- Presencia de algunos habitantes con conciencia medioambiental- Riqueza hídrica- Arborización en el cerro Pan de Azúcar

Vida comunitaria y cultura ciudadana

En el ámbito de vida comunitaria y cultura ciudadana, se identifican problemáticas como la inseguridad en el territorio, manifestada en lugares específicos que imposibilitan el disfrute de la vida comunitaria pacífica,

también se reconoce la carencia y / o mal estado de equipamiento e infraestructura recreativa y deportiva en espacios públicos que permitan el buen uso del tiempo libre y el encuentro para la participación ciudadana. Lo anterior ha generado debilitamiento en la integración del territorio.

Además, se identifican problemas relacionados con el desempleo juvenil y consumo de sustancia psicoactivas en espacios públicos, afectando la convivencia territorial.

“Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 3)

Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
VIDA COMUNITARIA Y CULTURA CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad en algunos sectores del territorio - Pocos lugares para el esparcimiento y la vida comunitaria - Consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos - Poca participación de la comunidad - Desempleo en jóvenes y adultos - Existencia de equipamiento comunitario en abandono 	<ul style="list-style-type: none"> - Cámaras de seguridad y alarmas en algunos sectores - Espacios para generar equipamiento para el deporte y la recreación - Juntas de acción comunal participativas - Presencia de jóvenes que practican deportes urbanos

Economía local

En el ámbito de la economía local se identifica como principal problemática la posible llegada de supermercados, causando el debilitamiento de la economía del territorio que se caracteriza por tener variedad gastronómica y prestación de artes y oficios. También, se determina como problemática, la poca conciencia de la población y/o agrupaciones de la sociedad civil hacia la preservación de la economía.

Dentro de las potencialidades de la comuna, se identifica la economía que se instala en el parque de Belén durante los fines de semana, congregando a la ciudadanía entorno a actividades de esparcimiento y gastronomía, fortaleciendo prácticas comunitarias y solidarias. Además, resalta la economía de servicios aledaños al parque principal, como, por ejemplo: peluquerías, tiendas, heladerías, droguerías, panaderías, comidas rápidas, servicio de internet, cacharrerías, entre otros.

La economía social y solidaria es el conjunto de iniciativas socioeconómicas formales e informales, colectivas e individuales que propenden por satisfacer las necesidades de las personas por encima del lucro. También, se identifica por promover valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, la equidad, el compromiso social y la participación.

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
ECONOMIA LOCAL	<ul style="list-style-type: none">- Amenaza constante de la economía local ante la posible llegada de almacenes y supermercados de cadena nacional- Falta de censo y/o agrupaciones que protejan y potencien la economía local	<ul style="list-style-type: none">- Economía constante alrededor del parque de Belén- Necesidad de llevar a cabo capacitaciones para mejorar las técnicas de ventas y conciencia acerca de la importancia de la economía de barrio.- Economía local en el parque de Belén y alrededores

Cultura y patrimonio

Se identifican como principales dificultades el poco conocimiento que tiene la comunidad acerca de la zona patrimonial con la que cuenta el territorio, el cual está compuesto por casas y establecimientos artísticos que constantemente brindan actividades culturales con escasa participación de la ciudadanía.

ÁREA TEMÁTICA	PROBLEMÁTICAS	FORTALEZAS
CULTURA Y PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none">- Poca conciencia y conocimiento acerca del patrimonio de la comuna	<ul style="list-style-type: none">- Se cuenta con el Panóptico, el Museo de Arte del Tolima, la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC, el cerro Pan de Azúcar.- Casas con valor patrimonial- Valor patrimonial tangible e intangible- Expresiones artísticas



Certificación Escuela de Líderes Territoriales para la Paz - Ibagué

PLAN DE ACCIÓN

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
MEDIO AMBIENTE	Un territorio ambientalmente responsable y con disminución de contaminación en espacios públicos como parques y calles.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la adquisición de un punto limpio para la comuna. - Realizar una campaña masiva de sensibilización acerca del uso responsable de residuos sólidos, basuras y cuidado de los espacios públicos. - Realizar 3 talleres de reciclaje con el objetivo de aportar a la construcción de una conciencia ambiental. - Implementación de brigadas comunitarias para limpieza y recolección de residuos sólidos y desmonte de maleza en articulación con las entidades encargadas. - Identificar las fuentes hídricas del sector y realizar una articulación con los organismos competentes para su mantenimiento. 	- Realizar visitas guiadas eco-educativas al Cerro Pan de Azúcar y a las instalaciones de los Acueductos Comunitarios, mostrando la riqueza medioambiental de la comuna y fomentando la conciencia medioambiental. (1 vez al mes)
	Mayor conciencia en torno a la tenencia responsable de mascotas.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y contactar organismos públicos que realicen acciones de sensibilización y difusión de la política "Tenencia Responsable de Mascotas", con el objetivo articular acciones para la comuna. - Realizar una campaña de sensibilización acerca de la Tenencia responsable de mascotas. 	
	Mitigación de la deforestación en los cerros de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar y vincularse a los proyectos que adelanta la comuna en el área de la conservación de los cerros. - Realizar una campaña anual de arborización en los cerros de la comuna con estudiantes y comunidad en general. 	
	Un territorio con más información y prevención ante la creciente y desbordamientos de las quebradas de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las quebradas y zonas de riesgos en el territorio. - Contactar a los organismos públicos encargados de atender desastres naturales, con el objetivo de generar una ruta de acción en caso de emergencia. - Difundir los signos de alerta y ruta de acción en caso de emergencia a cada Junta de Acción Comunal. 	- Realizar una cápsula audiovisual educativa que ilustre los signos de alerta y acciones en caso de desbordamiento de quebradas en el territorio. La cápsula será realizada con participación de la comunidad y difundida de manera masiva.

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
VIDA COMUNITARIA Y CULTURA CIUDADANA	Disminución de la inseguridad a través de la articulación con redes públicas y activación de la comunidad para el cuidado colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y articular acciones con entidades públicas que aporten a la seguridad de la comuna. (Policía Nacional - Cuadrante, Alcaldía de Ibagué). - Difundir a la comunidad el directorio telefónico de instituciones públicas que atienden emergencias relacionadas con la inseguridad. - Gestionar ante la Alcaldía y / o Gobernación la adquisición e instalación de cámaras de seguridad en los sectores más inseguros de la comuna. 	- Realizar un concurso de dibujo donde se dé a conocer mediante el arte, los atributos o lugares que tiene la comuna y que son reconocidos como significativos para la vida comunitaria. Se realizará exposición.
	Mayor inversión en equipamiento e infraestructura deportiva y recreativa que genere integración comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar espacios para la construcción de espacios deportivos y recreativos. - Realizar los diseños participativos de los espacios deportivos y recreativos en la comuna. - Realizar propuestas de mejoramiento de espacios deportivos y recreativos en deterioro. - Articular acciones con entidades públicas para obtener financiamiento que mejore los espacios deportivos y recreativos de la comuna. - Gestionar la instalación de un parque Bio-saludable que permita la activación comunitaria entorno al deporte y la recreación. - Gestionar la instalación de Puntos WIFI con el objetivo de mejorar el acceso y la conectividad en la comuna. 	- Apoyar las gestiones de recuperación del escenario deportivo y Salón Comunal del barrio Alaska y el Mejoramiento del Salón Comunal del Barrio Ancón, para beneficio de toda la comuna.
	Mayor conciencia del consumo responsable de sustancias psicoactivas en espacios públicos	- Gestionar con organismos públicos acciones de prevención y consumo responsable de sustancias psicoactivas SPA dirigido a los jóvenes de la comuna.	
	Incremento de la participación de la comunidad en actividades relacionadas con el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una fiesta de aniversario de la comuna, resaltando el valor patrimonial y turístico con el que cuenta el territorio. - Llevar a cabo jornadas de cine al barrio, con el objetivo de generar mayor activación de la vida comunitaria. - Generar actividades recreativas que promuevan la participación de los niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y mujeres. - Generar procesos de capacitación comunitaria con enfoque ambiental. 	- Mejorar las comunicaciones dentro y fuera del Territorio a través de un sitio web difunda las actividades de la comuna, así como de sus potencialidades y problemáticas a través de artículos escritos por la propia comunidad.

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	Jóvenes con oferta para capacitaciones técnicas que brinden mayores posibilidades de incursión en el sistema laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las áreas de interés de capacitación técnica para los jóvenes. - Articular la oferta institucional de organismos públicos como Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Alcaldía de Ibagué para capacitar a los jóvenes del territorio. - Generar procesos de capacitación en el tema de huertos urbanos. 	
	Recuperación de espacios abandonados y/o en deterioro, se adecuan para el bienestar de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del estado físico de los salones comunales, con el fin de activar la red de salones comunales para su mejoramiento. - Identificar los espacios públicos en deterioro y/o abandono y generar una propuesta de mejoramiento. - Articular acciones necesarias con organismos públicos como Alcaldía de Ibagué y Gobernación del Tolima, para recuperar y/o mejorar los espacios públicos como salones comunales e instituciones educativas de la comuna. - Apoyar la gestión para mejorar la señalización de las calles en el territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar jornadas de CICLO-PASEO hacia el Cerro Pan de Azúcar (1 vez al mes), para visibilizarlo como uno de los principales espacios públicos de la ciudad, evitando que sigan surgiendo invasiones. (Se potencia espacio público, deporte, seguridad, medioambiente y convivencia.)
ECONOMÍA TERRITORIAL	La economía local es reconocida, valorada y potenciada según las necesidades del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer la Mesa de Articulación Territorial a los comerciantes del Territorio y motivar su vinculación. - Realizar un catastro de la economía local y análisis del valor patrimonial e identitario. - Incentivar la constitución de la Red de comerciantes territoriales, a través de la distinción de "locales notables" comprometidos con el desarrollo colectivo. - Articular entidades públicas y privadas que apoyen la realización de las ferias territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una feria anual que potencie y ponga en valor la economía territorial que beneficia a varios sectores de la ciudad. -Identificar lugares notables de la comuna y entregar un sello de calidad entregado por la propia Mesa de Articulación Territorial.

ÁREA TEMÁTICA	IDEAL TERRITORIAL	ACCIONES	ACCIÓN ESTRATÉGICA
CULTURA Y PATRIMONIO	Un territorio con mayor conocimiento, sentido de pertenencia y compromiso con la conservación del patrimonio material e inmaterial de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una jornada formativa (foro) que permita difundir el patrimonio material e inmaterial de la comuna y el valor que posee para la construcción de la identidad territorial, regional y nacional. - Generar en conjunto con el Museo de Arte del Tolima visitas guiadas y gratuitas para la comunidad. - Destinar un espacio dentro de las dos ferias locales, para difundir el valor patrimonial del territorio. - Realizar en conjunto con el Museo de Arte del Tolima (MAT) una exposición comunitaria con fotografías que representan el valor patrimonial de la comuna. - Realizar gestiones con el naciente Museo de la Memoria Panóptico para participar activamente de su gestión el en Territorio. - Apoyar la difusión del Museo de Rozo como un lugar de interés en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la vinculación como socios del Museo de Arte del Tolima, comprometidos con la cultura y las Artes. - Realizar la declaración: comuna con valor patrimonial y ambiental de la Ciudad de Ibagué, con articulación de las entidades representantes del patrimonio y comunidad en general.
INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN	Mayor inversión en infraestructura y urbanización aportando a la consolidación y seguridad del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una propuesta participativa de mejoramiento para los espacios en deterioro y /o abandono, que tenga en cuenta las reales necesidades de la comunidad. - Mejorar el entorno con el embellecimiento de fachadas emblemáticas de la comuna 2 (Gestionar el Programa Plan Fachada). - Apoyar a la articulación entre el sector público para la legalización o solución a los problemas de asentamientos irregulares de la totalidad de los barrios de la comuna. - Identificar las problemáticas en el área de Acueducto y Alcantarillado para gestionar su mejoramiento ante las entidades competentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un catastro de las principales vías en deterioro para articulación de gestiones de mejoramiento.

Algunos logros de la implementación en el municipio

Durante los dos años de implementación y adaptación metodológica en el municipio de Ibagué, la Mesa de Articulación territorial logró:

Analizar las formas de relacionamiento y liderazgo al interior de las juntas de acción comunal y hacia las autoridades locales, superando rasgos de liderazgo autoritario tradicional y forma de trabajo individual, lo cual permitió la fluidez del trabajo colectivo y colaborativo.

Constituyeron libremente la Mesa de Articulación Territorial haciendo mayor énfasis en el fortalecimiento de los lazos de confianza y valores colectivos requeridos para el buen funcionamiento de la MAT como método para lograr consensos destinados al mejoramiento del territorio.

El grupo incorporó la concreción, la escucha activa, la claridad, el trabajo en equipo, la gestión de conflictos el respeto por la diferencia a través del proceso formativo constante, reconociendo estos aspectos como elementales para el fortalecimiento y avance de la MAT.

Se logró indagar la percepción que tiene la comunidad en relación con el conflicto nacional, aunque es un grupo diverso adherente a diferentes partidos políticos, lograron concluir que, para la construcción de paz, se requiere del





diálogo, el respeto por la diferencia y la facultad propositiva. Este logro fue importante porque aporta al fortalecimiento de las capacidades de los dirigentes, específicamente en su accionar en sus territorios.

Desarrollar acciones estratégicas en los ámbitos de medioambiente, espacio público y equipamiento comunitario, y vida comunitaria y cultura ciudadana. Las acciones fueron desarrolladas en articulación con entidades públicas y privadas.

Una de las actividades fue Ciclopalcerro, que se constituyó como una estrategia de recuperación y activación social del cerro Pan de Azúcar como espacio público de valor comunitario. Su objetivo fue conectar la ciclovía de los días domingo de la ciudad con parte de la comuna 2, terminando su recorrido en el cerro y pasando por lugares de interés patrimonial como el Panóptico y el Museo de Arte del Tolima.

La actividad pretende reconectar la periferia de la ciudad con el centro poniendo en valor el potencial ambiental y turístico de lugares que presentan un alto nivel de deterioro. La propuesta surgida desde los líderes territoriales organizados y empoderados ha sido acogida por las autoridades y su implementación se realizó de manera articulada entre la comunidad y las instituciones públicas locales y regionales, permitiendo la transformación real y creativa de los territorios considerados conflictivos. En la actualidad, la Administración municipal estudia la viabilidad técnica para adoptar el Ciclopalcerro de manera permanente. El desarrollo de esta



actividad demuestra que la MAT puede generar en algunos casos, acciones que beneficien una escala mayor como la de ciudad.

Reforestación y sensibilización medioambiental: se llevó a cabo un proceso de educación ambiental comunitario con el fin de mejorar el conocimiento y responsabilidad ambiental con los cerros que rodean la comuna. Estas jornadas contaron con la siembra de árboles nativos que aportan a la reforestación de las zonas verdes.

Proceso de formación acerca del abordaje integral del consumo de sustancias psicoactivas: se llevó a cabo un proceso de capacitación con el fin de dar herramientas a los líderes sociales para profundizar el conocimiento, rutas de atención y política pública del tema. Esta actividad sirvió para dar una respuesta comunitaria a una problemática territorial, siendo significativa para los integrantes de la MAT.



Algunas características de la implementación metodológica en Colombia

Para la ejecución adecuada del programa en Colombia se tuvieron en cuenta aspectos como el contexto, la historia del conflicto armado, la cultura y la escala territorial, además de los aprendizajes obtenidos de la implementación en Chile.

Gestión pública

El relacionamiento de las autoridades colombianas con la ciudadanía suele caracterizarse por ser lejano y por carecer de espacios para el encuentro efectivo, a pesar de la existencia de un marco normativo favorable para la participación. En parte se debe a las dificultades del contexto social y de seguridad, a diferencia de Chile.

En Colombia, se dispuso de una estrategia que posibilitó el encuentro respetuoso y articulador. Se constituyó una Mesa de Trabajo entre el equipo técnico facilitador y un delegado de las autoridades (Alcaldías y Gobernación), cuya función fue la de apoyar y acompañar el proceso de asistencia técnica, además de ir generando confianza en el programa, específicamente en las nuevas formas de relacionamiento que propone la metodología a través de la Mesa de Articulación Territorial.



"La metodología es una manera de hermanar dos regiones, que pueden trabajar conjuntamente. Esta es una fórmula muy apropiada para el momento que está viviendo Colombia de posconflicto. Creo que con la experiencia de Chile podemos lograr con éxito la convivencia y la paz en nuestro territorio."

Guillermo Alfonso Jaramillo, Alcalde de Ibagué.



Ciclopalcerro - Ibagué

Formación

Al igual que en Chile, se llevó a cabo el componente de formación, teniendo variaciones para el caso colombiano, tal como las temáticas abordadas, mayor intensidad horaria formativa e incorporación de autoridades y sociedad civil al ciclo formativo.

Específicamente, se llevó a cabo la “Escuela de Líderes Territoriales para la Paz” impartida durante un año para la ciudadanía de cada territorio, representantes de organizaciones sociales, estudiantes universitarios y

autoridades de las Alcaldías de Ibagué, Chaparral y Planadas, y de la Gobernación del Tolima. Las temáticas abordadas fueron: Participación ciudadana, equidad de género, memoria histórica y construcción de convivencia y paz, además, de brindar un marco general de la metodología. Fue estratégico capacitar a autoridades y ciudadanía porque permitió generar niveles de conocimiento, apropiación y compromiso con el proceso y por ende con la metodología, por cuanto abrió las posibilidades para pensar en el modelo de cogestión territorial, mediante el cual se ejecutaron algunas acciones del plan de acción de cada municipio.

"La capacitación de los funcionarios públicos fue pertinente con el objeto de cualificar su participación y su entendimiento del entorno social, de los contextos en los que viven los ciudadanos y sobre todo para estar al día y aportar con mayor contundencia, con mejores argumentos a la formulación de políticas y programas que atiendan con mucha pertinencia a las comunidades".

Carol Nieto García, Coordinadora Política de Primera Infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del Tolima.

Sostenibilidad

La creación de la mesa de trabajo compuesta por el equipo técnico facilitador y las autoridades delegadas por los alcaldes y gobernador, permitió realizar la ejecución de manera articulada, debido a elementos como: incorporación desde el inicio del proceso a las autoridades y en paralelo a las comunidades mediante el ciclo formativo; realización de eventos de presentación de los planes de acción a las autoridades y construcción de acuerdos para el inicio de su ejecución; e incorporación de representantes de la Mesa de Articulación Territorial a la mesa de trabajo entre el equipo técnico facilitador y las autoridades.

Como aprendizaje obtenido en Colombia, se destaca la efectividad en la metodología al vincular a las autoridades y a funcionarios públicos de la planta permanente al ciclo formativo y, a su vez, a la mesa de trabajo, porque permitió generar: (i) conocimiento y compromiso con la metodología (ii) automonitoreo del proceso (iii) celeridad con las gestiones realizadas mediante el modelo de cogestión territorial (iv) sensibilización y diálogo acerca de la pertinencia de la construcción participativa de la ciudad.

La vinculación de las autoridades desde el inicio fue fundamental porque posibilita la sostenibilidad del proceso. En cuanto posiciona a la Mesa de Articulación Territorial como un grupo representativo con el que se realiza la cogestión territorial con la autoridad, y no se convierte en un grupo representativo cargado de demandas urbanas y sociales. Es decir, se hace un salto de la queja hacia la proposición y se vincula a las autoridades como parte indispensable y activa del proceso.

Como parte de la sostenibilidad, el proceso cuenta con la conformación de un grupo motor, conformado por un número pequeño de líderes de cada Mesa de Articulación Territorial. Estos líderes se caracterizan por tener mayores niveles de gestión pública, liderazgo y cualidades que posibilitan la acción colectiva. Su función es motivar de manera constante a los demás líderes sociales y preservar el contacto y articulación con la autoridad para desarrollar a mediano y largo plazo las actividades del plan de acción y por ende el desarrollo territorial.

“El impacto que puede tener la adaptación de la metodología en Colombia, específicamente en el Departamento del Tolima, es muy importante. Estamos convencidos que desde que forjemos liderazgos desde las comunidades, ellas mismas se encargarán de darle soluciones a sus problemáticas trabajando de manera colectiva.”

Olga Lucia Alfonso Lannini, Secretaria de Planeación y TIC de la Gobernación del Tolima.

La construcción de los barrios

En la actualidad, Chile cuenta con políticas de vivienda que llegan a todos los sectores sociales y cada vez son menos los procesos de autoconstrucción. A partir de la implementación de la metodología en Colombia, se observa que, a diferencia de Chile, el acceso a la vivienda tiene la particularidad de ser autogestionado, lo que significa que cada familia construye su vivienda según sus tiempos y recursos. En nuestros tres casos de estudio, este proceso de autoconstrucción demuestra que la vida comunitaria se teje de manera colectiva, porque existe una historia de construcción compartida de los barrios, donde al principio eran solo lotes baldíos y se fueron transformando con el esfuerzo y responsabilidad de los habitantes; se observa mayor sentido de pertenencia de los barrios, generando estrategias para conservar la seguridad, la economía local, la limpieza y actividades comunitarias, como festividades folclóricas y tradicionales.

A raíz de la implementación de la metodología, las comunidades comprendieron la importancia de trabajar bajo el modelo de cogestión territorial para articular acciones que beneficien no solo a cada barrio de manera individual sino a toda la comuna, siendo esta la escala mayor a la de las juntas de acción comunal.





CONCLUSIONES

CAPÍTULO III



CONCLUSIONES

Durante los dos años de intervención, hemos realizado un estudio y análisis del contexto colombiano con el fin de establecer algunos elementos característicos que guiaron la posterior implementación y adaptación de la metodología, propendiendo a garantizar un proceso ético y reflexivo que pueda ser pertinente para Colombia. De este proceso nacen las siguientes conclusiones:

- La metodología implementada es un aporte para la construcción de paz en Colombia, por cuanto invita a la ciudadanía a cultivar valores colectivos esenciales para la transformación y desarrollo personal y colectivo, encontrando espacios para la resiliencia y diálogo pacífico. Asimismo, demuestra mediante la práctica, que la construcción de paz no es una labor únicamente de Gobierno, sino de cada ciudadano transformado y dispuesto a transformar para avanzar en la visión compartida de una Colombia en paz.
- La acción colectiva es una herramienta efectiva para el trabajo con las comunidades, y también para la articulación con el sector público, por cuanto se vuelve a

mirar y comprender el territorio de manera integral, por sobre límites administrativos y sectoriales, basados en los valores colectivos transversales de la metodología.

- En Colombia, un proceso de articulación liderado desde la sociedad civil puede generar resultados valiosos para la comunidad y también puede generar una mejor respuesta del sector público para el desarrollo del territorio, fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales y orientando la gestión pública. El proceso puede ser relevante en municipios con capacidades institucionales y presupuestos limitados ya que, en general, estos municipios deben responder a urgencias que dificultan el interés y apoyo a procesos de planificación y empoderamiento comunitario.
- El Modelo de Cogestión Territorial favorece la generación de espacios de reflexión y de articulación, entendidos como un proceso horizontal de responsabilidad social compartida entre la sociedad civil y las instituciones, en donde la comunidad es reconocida como actor protagónico y su participación es real y vinculante. Este

modelo permite profundizar la democracia, fortalecer las capacidades de los actores locales y construir agendas públicas desde la pertinencia y las diferencias que coexisten en un mismo territorio.

- La escala intermedia es deseable para la planificación y gestión territorial, ya que activa procesos de acción colectiva que permiten llenar de contenido pertinente para la planeación urbana y social. Además, propicia espacios para la generación de sentido de pertenencia y de identidad hacia un mismo territorio, valorando el conocimiento local de las comunidades e incentivando niveles de responsabilidad con el entorno. No obstante, algunas iniciativas, que pudieran parecer de pequeño impacto, pueden trascender la escala física, dotándolas de sentido social, histórico, cultural e identitario.

- La implementación de esta metodología en Colombia permite demostrar que es posible avanzar hacia el lugar visionado, a partir de un proceso de intervención comunitaria, y que es necesario construir ideas de futuro para los territorios, revalorizándolos y reconectándolos. Las propias comunidades reconocen lo valioso que resulta el trabajo colectivo, volviendo a valores tan esenciales como el respeto mutuo, la equidad, la colaboración, la solidaridad y la interdependencia entre líderes, comunidades, instituciones y territorios. Finalmente, la implementación de esta metodología puede aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, y permite avanzar hacia un desarrollo humano y territorial responsable, consciente, inclusivo y sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fox, J. (2014) Auditoría social: ¿Qué dice la evidencia? Recuperado de <https://gpsaknowledge.org/wp-content/uploads/2015/05/Auditoria-Social-Que-Dice-Realmente-la-Evidencia-Documento-de-Trabajo-1-de-GPSA.pdf>
- Heifetz, R., Kania, J. y Kramer, M (2004) "Leading Boldly" en Stanford Social Innovation Review. Recuperado de https://ssir.org/articles/entry/leading_boldly
- Kania, J. y Kramer, M (2011) "Impacto Colectivo" en Stanford Social Innovation Review. Recuperado de https://www.fsg.org/sites/default/files/publications/SSIR_Impacto%20colectivo.pdf
- Lozano, D. (2014) Chaparral de los Grandes en la historia de Colombia. Recuperado de <http://danieleduardolozano.blogspot.com/2014/04/chaparral-de-los-grandes-en-la-historia.html>
- Nussbaum (2011). Nussbaum, M. C. Creating Capabilities. The Human Development Approach. Cambridge, MA: Harvard University Press, 2011.
- Sen, A (2004) Capital humano y capacidad humana. Conferencia del Banco Mundial sobre "Justicia Social y Política Pública." Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11496/20791>
- Salimah Samji, Matt Andrews, Lant Pritchett y Michael Woolcock (2018). Caja de Herramientas PDIA Un enfoque "hazlo tú mismo" para resolver problemas complejos. Harvard University. (<https://bsc.cid.harvard.edu/PDIAToolkit>)
- Subirana, M. y Cooperrider, D. (2013) Indagación apreciativa: un enfoque innovador para la transformación personal y de las organizaciones. Barcelona: Kairós.
- Yori, Carlos Mario. La Construcción Social del Hábitat: conceptos, indicadores y consideraciones de política pública. Prólogo de Enrique Ortiz Flórez. Habitat International Coalition HIC. México. Editorial Universidad Piloto de Colombia. Bogotá. 2015



AGRADECIMIENTOS

A los líderes comunitarios y a las Mesas de Articulación Territorial de la comuna 2 de Ibagué, comuna 2 de Chaparral y casco urbano de Planadas, quienes han creído en los valores colectivos para construir territorios inclusivos, pacíficos y sostenibles.

A las autoridades municipales y regionales del departamento del Tolima que asumieron el desafío de la articulación territorial.

A la fuerza activa de lucha que busca terminar con el lamento y el dolor acuñado por la guerra, dando paso al reencuentro en la búsqueda de un futuro mejor para las comunidades y territorios de Colombia.

Dedicamos esta publicación a los líderes y lideresas sociales de Colombia que cada día construyen paz defendiendo los derechos humanos en sus territorios, y a aquellos que han sido silenciados por soñar, creer y actuar hacia la transformación de un país en paz.





@SURMAULE

DE CHILE AL MUNDO: COMPARTIMOS EXPERIENCIAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

www.fondochile.cl

ISBN 978-956-9386-04-6



9 789569 386046